



“2011. Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de Campeche”.



CONSEJO GENERAL.

ACTA DE LA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA 2011.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO CAMPECHE, CAPITAL DEL MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 11 HORAS CON 8 MINUTOS DEL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 BASE IV INCISO B), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 24 BASE V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 145, 146, 147, 153 FRACCIÓN I, 154 FRACCIÓN I, 168 PÁRRAFO 2, 180 FRACCIÓN IV Y 181 FRACCIONES II Y XXV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE; 4, FRACCIONES I, PUNTO 1.1 INCISO A), Y II, PUNTO 2.1 INCISO A), 18 Y 19 FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; 1, 2, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 50, 52 Y 53 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; SE REUNIERON EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SITA EN LA AVENIDA FUNDADORES NÚMERO 18, ÁREA AH KIM PECH, BARRIO DE SAN FRANCISCO, C. P. 24014 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. PROF. **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**, C.P. **DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ**, M.C. **JORGE MANUEL FLORES SILVA**, M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**, MTRO. **ANTONIO VALLADARES PACHECO**, M. EN C. **FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA**, M.H.D. **PEDRO DAMAS ARCOS**, CONSEJERO PRESIDENTE Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL, RESPECTIVAMENTE; DIPUTADO **ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA**, DIPUTADO **CARLOS MARTÍNEZ CISNEROS**, DIPUTADA **LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO**; LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO CONVERGENCIA, PROFESORA **LIZBETH DEL PILAR ROSADO MONTERO**, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; Y EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL, CON OBJETO DE CELEBRAR LA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO



ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 4.- DAR A CONOCER LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----
- 5.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚMERO CG/08/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----
- 6.- TOMA DE PROTESTA, EN SU CASO, A LA NUEVA TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----
- 7.- CLAUSURA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUY BUENOS DÍAS CIUDADANOS Y CIUDADANAS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DAREMOS INICIO A LA 4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRESENTE AÑO, CONVOCADA PARA ESTE DÍA, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011, POR LO QUE LE SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA SESIÓN-----

EL LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**, PASA LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA QUE EN ESTE MOMENTO SE INCORPORA A LA MESA LA DIPUTADA **LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO**, POR LO TANTO CONSEJERO PRESIDENTE PARA EFECTOS DE LA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE ESTA FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2011, HAY UNA ASISTENCIA INICIAL DE 16 CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS, SIENDO LAS 11 HORAS CON 8 MINUTOS DEL DÍA DE HOY, 7 DE SEPTIEMBRE 2011, SE DECLARA INSTALADA LA 4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CORRESPONDIENTE AL PRESENTE AÑO.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE ASUNTO SE REFIERE AL ORDEN DEL DÍA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ**: CIUDADANAS Y CIUDADANOS



CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA 4ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA FECHA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE DE FAVOR MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS CONSEJERO PRESIDENTE Y ME PERMITO SOLICITAR SU AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTA SECRETARÍA CONSULTE SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE SE HIZO CIRCULAR PREVIAMENTE, CON EL FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** PROCEDA SEÑOR SECRETARIO A FORMULAR LA CONSULTA DE LA DISPENSA QUE SE PROPONE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO QUE FUE PREVIAMENTE CIRCULADO A FIN DE ENTRAR DIRECTAMENTE A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL MISMO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, CONSEJERO PRESIDENTE, Y EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A DAR A CONOCER LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. EN ESTE PUNTO ESTA SECRETARÍA DA CUENTA A ESTE CONSEJO GENERAL QUE CON FECHA 30 DE AGOSTO DE 2011, EL LICENCIADO MARCO ALEJANDRO JIMÉNEZ ORDOÑEZ, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRESENTÓ ANTE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SU RENUNCIA CON CARÁCTER DE IRREVOCABLE COMO TITULAR DE ESA DIRECCIÓN. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LA RENUNCIA DEL EL LICENCIADO MARCO ALEJANDRO JIMÉNEZ ORDOÑEZ, COMO DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO. (PAUSA). ADELANTE, EN PRIMERA RONDA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ:** BUENOS DÍAS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS AQUÍ REPRESENTADOS, ESTIMADOS SEÑORES



CONSEJEROS Y CONSEJERAS, PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL; EL DÍA DE HOY VEMOS LA ..., EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE PRETENDE DESIGNAR AL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PERO NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO TIENE VARIOS CUESTIONAMIENTOS, VARIAS PREGUNTAS PARA HACERLES, CON RELACIÓN PRIMERO A LA RENUNCIA DEL ANTERIOR *DIRECTOR EJECUTIVO ELECTORAL*, EL COMPAÑERO *MARCOS*. LA PRIMERA ES ESTA, ME GUSTARÍA, SABER, EL MONTO EXACTO DE LO QUE VA A RECIBIR, SI SE PUEDE LOS CONCEPTOS MEDIANTE *EL CUAL* VA A RECIBIR ALGÚN PAGO EL ANTERIOR SERVIDOR PÚBLICO; Y CON RELACIÓN A ESE MISMO PUNTO PEDIRÍA EN ESTE ACTO QUE SE HAGA PÚBLICO IGUAL, LO QUE RECIBIERON LOS ANTERIORES DIRECTORES EJECUTIVOS QUE SALIERON, QUE TENEMOS EL CASO DE LA ANTERIOR *DIRECTORA DE PRERROGATIVAS Y FINANCIAMIENTO*, LA COMPAÑERA *MARTHA SAHAGÚN ARCILA...*, *MARÍA SAHAGÚN ARCILA*, EL MONTO, EL CONCEPTO, LAS CANTIDADES PARA QUE LA CIUDADANÍA CAMPECHANA CONOZCA A CUÁNTO ASCIENDE Y CUALES SON LOS CONCEPTOS; ESE ES EL PRIMER PUNTO Y ANTES DE PASAR OBIAMENTE A LA...,AL ASPECTO DE LA PROPUESTA, PUES ME GUSTARÍA SABER CUÁL FUE EL CRITERIO; OBIAMENTE LA LEY SEÑALA LA FACULTAD DE USTED PARA PROPONER, PERO TAMBIÉN CUÁL FUE EL CRITERIO, CUÁL FUE EL PARÁMETRO PARA CONSIDERAR LA PROPUESTA; SI ESA FUE SURGIDA, OBIAMENTE DE ESTE INSTITUTO Y CUÁL FUE EL MECANISMO PARA EVALUARLA; ENTONCES, ESO ES EN CUANTO AL PUNTO, PORQUE SÍ, ES IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA DE CAMPECHE CONOZCA LOS QUE SE ESTÉN YENDO CUÁNTO SE ESTÁN LLEVANDO; PRIMERO, Y OJALÁ QUE LOS QUE SE ESTÉN YENDO NO OCUPEN UN CARGO DEL NIVEL QUE SEA EN EL GOBIERNO DE FERNANDO ORTEGA BERNÉS, PORQUE PARECIERA QUE LOS *QUE SON...*, *DESGRACIADAMENTE*, PUES NO HAY UNA LIMITANTE EN LA LEY QUE LOS CONSTRIÑA A OCUPAR UN CARGO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO O EN CUALQUIER MUNICIPIO; PERO SÍ, CAUSA EXTRAÑEZA EL HECHO DE QUE HOY RENUNCIAN Y A LOS TRES , CUATRO O QUINCE DÍAS, PUES OCUPEN UN CARGO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO; PUES ME GUSTARÍA SABER IGUAL, QUE OJALÁ NO SEA ESE EL CASO, Y SI FUERA PUES QUE NOS LO COMENTE. MUCHAS GRACIAS.....

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: CON TODO RESPETO SEÑOR REPRESENTANTE, LOS MONTOS QUE SE HAN EROGADO DE LA INSTITUCIÓN ELECTORAL PARA LAS PERSONAS QUE EN ALGÚN MOMENTO SE HAN RETIRADO DEL INSTITUTO, CON TODO GUSTO YO SE LOS PROPORCIONO, PERO EN ESTE MOMENTO NO LAS TENGO A MANO, PERO SÍ, ME COMPROMETO A DARLES A CONOCER ESOS MONTOS, NO TENEMOS NADA



QUE OCULTAR; YO CREO QUE DEBEMOS SER TRANSPARENTES EN ESE SENTIDO Y ESTA PRESIDENCIA ESTÁ EN ESE ENTENDIDO DE QUE DEBEMOS DE SER TRANSPARENTES Y TRANSPARENTAR LO QUE VERDADERAMENTE SE EJERCE EN ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL; NO TENGO NINGÚN INCONVENIENTE, YO LE HARÉ LLEGAR EN SU MOMENTO ESTA CANTIDAD Y QUIERO COMENTARLES QUE EN LO RELATIVO A COMO SE SELECCIONÓ, BUENO, UNA DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE EL CONSEJO GENERAL Y EL PROPIO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ES DESIGNAR A LA PERSONA Y EN ESTE MOMENTO PUDIERA DECIR CON TODA LA CERTEZA QUE LA PERSONA A LA CUAL ESTOY PROPONIENDO CUENTA CON UNA LICENCIATURA EN DERECHO, CUENTA CON UNA ESPECIALIDAD EN CULTURA DE LA LEGALIDAD Y ACABA DE CONCLUIR UNA ESPECIALIDAD EN JUSTICIA ELECTORAL Y TIENE DIFERENTES ACTIVIDADES ELECTORALES DENTRO DE LA INSTITUCIÓN ELECTORAL; TIENE 10 AÑOS TRABAJANDO PARA ESTA INSTITUCIÓN Y BUENO, PARA MÍ REPRESENTA SEGURIDAD EN EL SEGUIMIENTO DEL TRABAJO EN EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN; YO TENGO QUE CUIDAR Y VELAR PORQUE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL TENGAN CONTINUIDAD Y NO PUEDO ARRIESGAR UN PROCESO ELECTORAL CON UNA GENTE QUE EN UN MOMENTO DADO EN UNA IMPORTANTE LABOR QUE ESTAMOS REALIZANDO PRÓXIMA AL PROCESO ELECTORAL, DEJE ESTA RESPONSABILIDAD EN ALGUIEN QUE VENGA A APRENDER; YO CREO QUE ESTUVIMOS PLATICANDO CON LOS CONSEJEROS ELECTORALES LAS OPCIONES QUE TENÍAMOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN Y COINCIDIMOS, BUENO, EN ALGUNOS COINCIDIMOS QUE ESTA ERA LA PROPUESTA IDÓNEA Y HOY LA PROPONEMOS AQUÍ ANTE EL CONSEJO Y LA ATRIBUCIÓN QUE TIENEN LOS CONSEJEROS ELECTORALES PUES, ES EN UN MOMENTO DADO DAR SU VOTO A FAVOR O EN CONTRA DE ESTA PROPUESTA. NO SÉ SI QUEDÓ CONTESTADA SU PREGUNTA SEÑOR REPRESENTANTE. (PAUSA). SÍ, LA INFORMACIÓN SE LA HAREMOS LLEGAR EN SU MOMENTO. ¿ALGUNA OTRA INTERVENCIÓN EN PRIMERA RONDA?. (PAUSA). EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ADELANTE.-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**: BUENOS DÍAS A TODOS, SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL, SEÑORES CONSEJEROS, CREO QUE ES IMPORTANTE DEJAR MUY CLARO, SOBRE TODO CUANDO SON CUESTIONES QUE SE CONOCEN COMO DE OFICIO POR LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; MIENTRAS MÁS TRANSPARENTES SEAN LOS PROCESOS DE NOMBRAMIENTOS, DESIGNACIÓN, RENUNCIA O REMOCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE NUESTRO INSTITUTO; MÁS AUNA A LA IMPARCIALIDAD, A LA INDEPENDENCIA, A LA



LEGALIDAD Y A LA OBJETIVIDAD QUE SON LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; POR ESO YO CREO QUE NO ÚNICAMENTE SE LE DEBE PROPORCIONAR AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LA INFORMACIÓN QUE ESTÁ SOLICITANDO, SINO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SOLICITA QUE SEA UNA INFORMACIÓN QUE SE PUBLIQUE EN LA PÁGINA DE INTERNET, PORQUE ES UNA OBLIGACIÓN DE ACUERDO AL ARTÍCULO V DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; SOMOS TESTIGOS DE QUE LAS COSAS EN EL INSTITUTO ELECTORAL SE HACEN BIEN, SE HACEN APEGADAS A LA LEGALIDAD Y ES POR ESO QUE NO ES UNA INFORMACIÓN QUE NOS DEBA DE SORPRENDER, TAL VEZ LOS QUE NO ESTÉN ACOSTUMBRADOS A HACERLO, PUES LES CAUSE ALGÚN CIERTO ESCOZOR, PERO BUENO, VAMOS A HACER LAS COSAS COMO NOS INDICA LA LEGISLACIÓN. EN CUANTO A LA INCORPORACIÓN O NO DE FUNCIONARIOS ELECTORALES, QUIERO DECIR QUE ELLOS..., HAY UNA CUESTIÓN DE LIBERTAD DE TRABAJO, TODOS SON LIBRES DE IR A TRABAJAR PARA VIVIR Y GANAR HONRADAMENTE LA VIDA ¿NO?; CADA QUIEN ES LIBRE DE HACERLO COMO MEJOR LE CONVenga Y EL GOBIERNO, PUES NO ES DE FERNANDO ORTEGA ES DE LOS CAMPECHANOS, LOS CAMPECHANOS QUE LE DIERON A FERNANDO ORTEGA LA CONFIANZA PARA DIRIGIR ESE GOBIERNO; Y NO FUE UNA CONFIANZA CUALQUIERA, FUE LA CONFIANZA MÁS GRANDE Y MÁS HISTÓRICA QUE SE LE HA OTORGADO A CUALQUIER GOBERNADOR EMANADO DE CUALQUIER FUERZA POLÍTICA; ENTONCES, QUE QUEDE CLARO, ES UN GOBIERNO DE LOS CAMPECHANOS, ES UN GOBIERNO SOLIDARIO CON LOS CAMPECHANOS. ES JUSTO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----
PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS. ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE QUE DESEE HACER USO DE LA PALABRA?. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. ADELANTE.-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**: CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJERAS Y CONSEJEROS, REPRESENTANTES, COMPAÑEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO, DEL PODER LEGISLATIVO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO, PÚBLICO EN GENERAL QUE NOS ACOMPAÑA. BUENOS DÍAS A TODOS EH.. A NADIE NOS DEBE ASUSTAR O SORPRENDER QUE HAYA UNA RENUNCIA EN CUALQUIER INSTANCIA PÚBLICA O PRIVADA; LA RENUNCIA DE MARCO JIMÉNEZ EL DÍA DE HOY NO ES LA PRIMERA QUE SE DA AL INTERIOR DE ESTE CONSEJO GENERAL, AL INTERIOR DE ESTE INSTITUTO; AL INTERIOR DE LA INSTITUCIÓN, HAN HABIDO OTRAS RENUNCIAS, COMO EN EL CASO DE MARÍA LUISA SAHAGÚN, QUE DESAFORTUNADAMENTE Y ESO TAMBIÉN HAY QUE SEÑALARLO Y EL PRI



TAMBIÉN TIENE QUE ASUMIR, ES POCO ÉTICO QUE ALGUIEN QUE TRABAJA EN UNA INSTITUCIÓN ELECTORAL DONDE DEBE SER GARANTE DE IMPARCIALIDAD, SE INCORPORA A UN GOBIERNO EMANADO DE UNA ELECCIÓN EN LA CUAL ESA SERVIDORA PÚBLICA FUE FUNCIONARIA DE PRIMER NIVEL O SERVIDORA PÚBLICA DE PRIMER NIVEL; ESO NO ES UN CUESTIONAMIENTO AL GOBIERNO DEL ESTADO, ES A QUIEN LA NOMBRA Y ES TAMBIÉN A QUIEN ACEPTA, PORQUE TAMBIÉN HAY CUESTIONES DE ÉTICA Y DE MORALIDAD PÚBLICA; PERO BUENO, CORRESPONDERÁ A ESTA EX FUNCIONARIA DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL RESPONDER LO QUE COMPETA. EN EL CASO DE MARCO JIMÉNEZ, ES UNA RENUNCIA TAMBIÉN PROPICIADA POR UN REORDENAMIENTO NORMAL, NATURAL DE UN NUEVO CONSEJO GENERAL Y ASÍ HAY QUE VERLO; QUE BUENO, NO NOS TIENE PORQUE SORPRENDER; SUCEDE EN LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, SUCEDE EN LOS GOBIERNOS ESTATALES, SUCEDE EN LAS EMPRESAS PRIVADAS; TODAVÍA HACE UNOS DÍAS LA EMPRESA CABLEMAS TUVO CAMBIO DE GERENCIA EN CAMPECHE, UNA SERIE DE CAMBIOS; LAS EMPRESAS COMO WAL-MART, EL SAM'S Y OTRAS DE ELLAS, HACEN CAMBIOS ADMINISTRATIVOS, LLEGAN LAS NUEVAS GERENCIAS Y ENTRAN EQUIPOS NUEVOS A TRABAJAR Y ASÍ HAY QUE VERLO Y ASÍ HAY QUE ENTENDERLO, NO NOS TIENE QUE SORPRENDER; ME PARECE QUE EL SEÑALAMIENTO DE ACCIÓN NACIONAL ES CORRECTO EN PARTE; ME PARECE QUE SI HAY UNA LIQUIDACIÓN, BUENO, DE MARCHA O COMO SE LE QUIERA LLAMAR, ME PARECE QUE ES SANO PARA TODOS QUE SE HAGA PÚBLICO, NO CREO QUE HAYA QUE SORPRENDER O ASUSTARSE DE ESO, Y MÁS CUANDO ESTAMOS HABLANDO DE DINEROS PÚBLICOS. EN CUANTO AL NOMBRAMIENTO O A LA PROPUESTA DE QUIEN LLEGA, PUES YO ME PERMITIRÉ HACER LAS OBSERVACIONES EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EN CUANTO A LO PARTICULAR DE MARCO JIMÉNEZ, EN LO PERSONAL, PUES LAMENTO QUE HAYA RENUNCIADO, ERA UN PROFESIONAL, ES UN PROFESIONAL EN MATERIA ELECTORAL, CON ERRORES Y DEFECTOS COMO TODOS Y EN SU MOMENTO SE LE SEÑALARON; EN LO PERSONAL EL PRD CUESTIONÓ UN ERROR GRAVE DE MARCO JIMÉNEZ EN EL PROCESO ANTERIOR, CREO QUE ALGUNOS LO RECORDARÁN, FUE RECONVENIDO POR EL ANTERIOR CONSEJO POR UN MANEJO MAL HECHO CON EL PARTIDO DEL TRABAJO, DE DOS RENUNCIAS DE DOS CANDIDATOS, UNO DE ESCÁRCEGA Y OTRO DE CANDELARIA, EN DONDE DE MANERA ERRÓNEA, EQUIVOCADAMENTE, ESPERO QUE NO HAYA SIDO CON DOLO, SE MANEJARON DOS REGISTROS DE DOS CANDIDATOS, LOS CUALES DESPUÉS RENUNCIARON Y DESPUÉS ACEPTARON LA MISMA CANDIDATURA PERO DE DISTINTO MUNICIPIO CUANDO HABÍA DE POR MEDIO UNA CARTA DE RESIDENCIA PREVIA



QUE HABÍAN ACREDITADO QUE UN CANDIDATO ERA RESIDENTE DE ESCÁRCEGA, EL OTRO DE CANDELARIA, PRESENTAN LA RENUNCIA, LUEGO ACEPTAN LA NUEVA CANDIDATURA CON UNA NUEVA CARTA DE RESIDENCIA DE OTRO MUNICIPIO; FUE UN ERROR QUE SE LE SEÑALÓ AL CONSEJO GENERAL Y A MARCO; PERO SON COSAS PRODUCTO DEL TRABAJO Y SON COSAS QUE SE HAN VENTILADO PÚBLICAMENTE; EN LO PERSONAL LAMENTO QUE HAYA RENUNCIADO, COMPETE A ÉL EN TODO CASO, DECIR PÚBLICAMENTE CUÁLES FUERON LAS RAZONES QUE LO OBLIGARON A RENUNCIAR, ENTIENDO QUE NO HUBO PRESIÓN Y SI LA HUBIESE HABIDO, PUES COMPETERÁ A LA PERSONA DENUNCIARLO O RECLAMARLO; SI NO ES ASÍ, PUES NO CAIGAMOS EN ESPECULACIONES Y NO CAIGAMOS TAMPOCO EN PRESUNCIONES QUE NO TIENEN SUSTENTO; EL DÍA DE HOY HAY UNA RENUNCIA PRESENTADA, SI HAY ALGUNA DUDA O ALGÚN CUESTIONAMIENTO, PUES COMPETERÁ A LOS MEDIOS CUESTIONAR A QUIEN PRESENTA LA RENUNCIA Y EL CONSEJO GENERAL TIENE LA OBLIGACIÓN POR MEDIO DE SU PRESIDENTE DE PROPONER UN NUEVO TITULAR DEL ÁREA, QUE TOMARÁ O PASARÁ FORMAR PARTE DE LA JUNTA EJECUTIVA Y, BUENO, SU TRABAJO HABLARÁ POR SU DESEMPEÑO. GRACIAS, BUENOS DÍAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. -----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA DAR CUENTA A ESTE CONSEJO GENERAL, QUE DURANTE EL USO DE LA PALABRA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE INCORPORÓ EL DIPUTADO ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA. (12:23 HRS.)-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** MUCHAS GRACIAS ¿EN PRIMERA RONDA ALGÚN OTRO REPRESENTANTE?, (PAUSA). DIPUTADA LANDY BERZUNZA, TIENE EL USO DE LA PALABRA.-----

DIPUTADA **LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO:** MUY BUENOS DÍAS. NADA MÁS PARA HACER UNAS PEQUEÑAS PUNTUACIONES RESPECTO A LA INTERVENCIÓN DE MIS COMPAÑEROS ARTURO Y AMÉNDOLA, AL RESPECTO DE..., EN PRIMER LUGAR YO CREO QUE EN CUANTO A LA PREOCUPACIÓN DE LA SITUACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL; COMO SIEMPRE Y COMO SE HA CARACTERIZADO, SE ME HACE UNA CUESTIÓN MÁS BIEN DE PROTAGONISMO, Y CON TODO RESPETO SE LO DIGO, EL QUERER CUESTIONAR ESTA SITUACIÓN DE LA GENTE QUE SALE DE ESTE INSTITUTO BUSCANDO NUEVAS ALTERNATIVAS DE TRABAJO YO CREO QUE ES RESPETABLE, EL QUE SI ALGUIEN TIENE LA CAPACIDAD PARA PODER DESEMPEÑAR ALGÚN TRABAJO Y ESTOY HABLANDO DEL CASO DE LA LICENCIADA MARÍA LUISA SAHAGÚN;



ESE ES EL NOMBRE, MARÍA LUISA SAHAGÚN; ELLA ES LIBRE COMO LO HIZO, DE ACEPTAR CUALQUIER TRABAJO Y DE NINGUNA MANERA ES UNA IRRESPONSABILIDAD, PERO SÍ POR PARTE DE ACCIÓN NACIONAL AL CUESTIONAR ESTA SITUACIÓN HACÍA EL GOBIERNO DE FERNANDO ORTEGA BERNÉS, QUE SÍ HA DEMOSTRADO LA CAPACIDAD DE CONFIAR EN LA GENTE QUE TIENE EXPERIENCIA Y TIENE LA CAPACIDAD DE TRABAJAR Y DE TRABAJAR BIEN; SE TRATA DE SUMAR ESFUERZOS PARA BENEFICIO DE CAMPECHE; SI HAY MIOPIA AL RESPECTO PARA VER ESTA SITUACIÓN, LO LAMENTO; DE VERDAD QUE SE ME HACE UNA IRRESPONSABILIDAD HABLAR DE LA GENTE QUE TUVO UN BUEN TRABAJO AL INTERIOR DE ESTE INSTITUTO Y QUE AHORITA SE LE DA LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, EN DONDE FERNANDO ORTEGA, HA DEMOSTRADO COMO OTROS GOBIERNOS NO LO HAN HECHO EN OTROS NIVELES, DE TRABAJAR Y DE SUMAR ESFUERZOS, DE TRABAJAR COORDINADAMENTE Y DE TRABAJAR Y GOBERNAR PARA TODOS; YO CREO QUE ESO ES LO PRINCIPAL Y LO QUE NO HAY QUE PERDER DE VISTA; SI ALGUIEN TIENE LA CAPACIDAD Y LA EXPERIENCIA PARA OBTENER UN TRABAJO EN CUALQUIER LADO, ES LIBRE DE ACEPTARLO; YO NO LE VEO DE NINGUNA MANERA LO POCO ÉTICO PORQUE ESTE ES UN CICLO QUE YA SE CUMPLIÓ. NADA MÁS ERA EL COMENTARIO AL RESPECTO, CON TODO GUSTO Y CON TODO RESPETO SE LOS DIGO. BUENOS DÍAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA TIENE EL USO DE LA PALABRA. EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. ADELANTE LICENCIADO.-----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**: MUY BUENOS DÍAS A TODOS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS. QUÉ INTERESANTE SE PRESENTA EL DÍA DE HOY UN TEMA QUE PUDIERA PARECERNOS INCLUSIVE TRIVIAL; NO HAY AQUÍ UN CASO DE REMOCIÓN POR ALGUNA CAUSA DE LA QUE UN FUNCIONARIO, HOY EX FUNCIONARIO DEL CONSEJO ELECTORAL HAYA DECIDIDO RETIRARSE TAL VEZ A TRABAJAR EN OTRA PARTE, A LO MEJOR TENGA ALGUNA OPCIÓN DE TRABAJO EN DONDE A LO MEJOR SU REMUNERACIÓN ES MÁS ADECUADA RESPECTO DE SUS NECESIDADES; SI FUERA EL CASO DE REMOCIÓN, BUENO, QUÉ BUENO QUE SE PUSIERA AQUÍ EN LA MESA LAS CARTAS PARA QUE VIÉRAMOS LAS CAUSALES QUE PUDIERAN HABER LLEVADO A ESA DECISIÓN DE REMOVER A UN FUNCIONARIO; AQUÍ ES UNA CIRCUNSTANCIA DE VOLUNTAD PROPIA, YA HABLAMOS AQUÍ INCLUSIVE DE CIRCUNSTANCIAS DE ÉTICA; PARA HABLAR DE ÉTICA, HAY QUE SABER QUE ES ÉTICA, ESTO ES



SUMAMENTE IMPORTANTE PARA QUE PONGAMOS LOS PIES SOBRE LA TIERRA; NO EMPECEMOS POR UN CASO DE ALGUIEN QUE RENUNCIÓ A LO MEJOR PARA BUSCAR MEJORES HORIZONTES SOCIALES O ECONÓMICOS, EN BUSCAR ALGÚN CULPABLE, UN GANCHITO DEL CUAL NOS PODAMOS COLGAR PARA TENER 2 MINUTOS DE BRILLANTEZ EN ALGÚN ÁREA; CREO SUMAMENTE IMPORTANTE QUE EL TEMA ES, UNA GENTE QUE PRESENTA SU RENUNCIA EN ARAS DE ENCONTRAR MEJORES ÁMBITOS LABORALES O MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS; NO HAY AQUÍ NINGUNA AGRESIÓN A DERECHOS PERSONALES; LA CIRCUNSTANCIA QUE PIDE EL COMPAÑERO DE ACCIÓN NACIONAL, YA LE INFORMÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE QUE SE LE VA A ENTREGAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA, AUNQUE EL CASO TAL VEZ ES QUE SI HAY ALGUNA CIRCUNSTANCIA EN LA QUE NO ESTÉ DE ACUERDO LA PERSONA QUE SE VA A RETIRAR DEL INSTITUTO EN ESE MONTO QUE LE ESTÁN OTORGANDO, TIENE INSTANCIAS LEGALES A DONDE PUEDE ACUDIR A PELEAR SUS DERECHOS, NO COMPETERÍA EN ESTE CASO A ESTE CONSEJO. ES CUANTO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** MUCHÍSIMAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. EN PRIMERA RONDA TIENEN EL USO DE LA PALABRA ¿HAY ALGÚN OTRO REPRESENTANTE QUE QUIERA HACER USO DEL MISMO. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. (COMENTARIOS SIN MICRÓFONO). EN SEGUNDA RONDA, PERDÓN, EN SEGUNDA RONDA, EL *LICENCIADO* VÍCTOR AMÉNDOLA AVILÉS. ADELANTE VÍCTOR.-----

C. VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS: GRACIAS. EFECTIVAMENTE SEÑOR RAFAEL, PODRÍA SER UN TEMA TRIVIAL. Y LANDY, CON EL APRECIO PERSONAL QUE TE TENGO Y HAY CONSTANCIA DE ELLO, SÍ QUISIERA PRECISAR EL TEMA DE MARÍA LUISA SAHAGÚN; MARÍA LUISA SAHAGÚN FUE UNA FUNCIONARIA ME PARECE QUE SE COMPORTÓ CON RECTITUD Y PROBIDAD EL TIEMPO QUE ESTUVO ACÁ; PERO TAMBIÉN HAY QUE SEÑALAR ESE TIPO DE SITUACIONES Y DE CIRCUNSTANCIAS; TENIENDO UN CARGO DE ALTA RESPONSABILIDAD ME PARECE QUE SÍ ES CUESTIONABLE QUE RENUNCIE PARA INCORPORARSE A UN GOBIERNO EMANADO DE UNA ELECCIÓN EN LA CUAL ELLA FUE ACTOR IMPORTANTE; ME PARECE QUE HAY CUESTIONES DE ÉTICA Y HAY CUESTIONES QUE HAY QUE..., HAY QUE RECONOCER; A NADIE SE LE VEGA, SE LE VETA, PERDÓN, PARA UNA OPORTUNIDAD DE MEJORAR ECONÓMICA, SOCIAL, EN SU ÁMBITO LABORAL; LO CUESTIONAMOS CUANDO FORMAS PARTE DE UN ÓRGANO ELECTORAL, QUE ORGANIZA UN PROCESO ELECTORAL CONSTITUCIONAL DEL CUAL SALEN AUTORIDADES, REPRESENTANTES POPULARES Y DESPUÉS DE QUE SON



ELECTAS, AL POCO TIEMPO TÚ RENUNCIAS PARA INCORPORARTE A ESE GOBIERNO DEL CUAL TÚ FUISTE PARTÍCIPE EN LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO; ESO ES LO CUESTIONABLE Y LO MENCIONO PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE NO ESTOY PONIENDO EN DUDA LA PROBIDAD LABORAL DEL TIEMPO EN QUE SE DESEMPEÑÓ AQUÍ, DE MARÍA LUISA SAHAGÚN; LO QUE SÍ ME PARECE CUESTIONABLE Y LO SEÑALAMOS EN SU MOMENTO, ES QUE RENUNCIEN PARA INCORPORARSE A UN GOBIERNO EN EL CUAL ELLOS PARTICIPARON EN LA ORGANIZACIÓN DE ESE PROCESO ELECTORAL; COMPETE AL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, POR EJEMPLO: VIGILAR LAS LICITACIONES DE BOLETAS ELECTORALES, POR EJEMPLO; SON LOS QUE VIGILAN EL PAGO Y LAS EMPRESAS CON LAS CUALES SE CONTRATAN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA QUE HACE ESTE CONSEJO GENERAL LAS BOLETAS MEDIANTE LAS CUALES EL CIUDADANO *SUFRAJA, PARA VOTAR* POR UNA AUTORIDAD; LUEGO, CUANDO RESULTA LA AUTORIDAD DICE: OYE, PUES TÚ QUE ESTUVISTE EN LA ORGANIZACIÓN DE MI ELECCIÓN *POS VENTE* A TRABAJAR CONMIGO; ME PARECE QUE NO ES CORRECTO, ME PARECE QUE ESOS MENSAJES SON MENSAJES EQUIVOCADOS; SE HA CUESTIONADO Y HAY QUE RECONOCERLO, EL CASO DE JAIME CÁRDENAS EN EL PRD, SE HA CUESTIONADO A NIVEL NACIONAL, COMO TAMBIÉN SE LE CUESTIONÓ A SANTIAGO CREEL, COMO TAMBIÉN *SE..., LE, LE..*, A LUJAMBIO Y NO PORQUE FORMEN PARTE DE UN PARTIDO QUE UNO REPRESENTA NO DEBEN DE DEJAR DE RECONOCER Y DE ACEPTAR ANTE LA CIUDADANÍA QUE SON ERRORES QUE SE COMETEN; QUE SON MENSAJES EQUIVOCADOS QUE SE LE MANDAN A LA CIUDADANÍA; UN ÓRGANO ELECTORAL DEBE DE MANTENERSE IMPARCIAL DESDE EL INICIO HASTA EL FINAL Y HASTA DESPUÉS; DECÍAN QUE LA MUJER DEL CÉSAR NO SOLAMENTE DEBERÍA SERLO, SINO TAMBIÉN *QUE PARECERLO*. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**: ME PARECE CORRECTA LA APRECIACIÓN DE VÍCTOR, NADA MÁS QUE MIENTRAS QUE LA FIGURA QUE TRABAJA EN UN LADO, LA LEY PROHÍBE EXPRESAMENTE LA CIRCUNSTANCIA DE QUE UN CONSEJERO AL TÉRMINO DE SU PERÍODO DEBE DE ESPERAR CUANDO MENOS UN AÑO PARA PODER INCORPORARSE A OTRO TRABAJO; NO ES EL CASO DE LA CIRCUNSTANCIA, EN LA SITUACIÓN DEL EMPLEADO QUE NO TIENE RANGO DE CONSEJERO ELECTORAL; ESTO, REGRESAMOS A LO MISMO ¿NO?, EL DETALLE, LOS EJEMPLOS QUE PONE VÍCTOR, COMO SIEMPRE GRAN ORADOR; ESTO ES MUY IMPORTANTE, NO NADA MÁS ES



LLEGAR Y DECIR UN EJEMPLO, BUENO VAMOS A PONER EL CASO DE SANTIAGO CREEL, EL CASO DE LUJAMBIO QUE FUE MIEMBRO DE LA SITUACIÓN ELECTORAL, DEL PROCESO ANTES DE CREAR AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL; AHÍ HUBIERON PERSONAJES MUY IMPORTANTES QUE AL FINAL DE CUENTAS HOY SON FUNCIONARIOS PÚBLICOS FEDERALES; A QUÉ VA LA SITUACIÓN DEL TEMA DE HOY, ESTAMOS PLATICANDO QUE ES LO QUE OCURRIÓ EN EL CASO DE UN EX FUNCIONARIO DEL ÁREA ELECTORAL DEL CONSEJO, QUE RENUNCIA Y SE VA A OCUPAR UN CARGO; EL CARGO NO SE LO DIERON PORQUE HUBIERA LOGRADO MANEJAR LA VENTA DE LAS BOLETAS, EN ESE CASO, LA HUBIERA CONTRATADO LA EMPRESA QUE EDITÓ LAS BOLETAS; AHÍ SÍ ESTARÍAMOS EN UN CASO DE *SOSPECHOSISMO*, COMO DICE EL PRECANDIDATO CREEL; ESTO VA MÁS ALLÁ DE UNA SITUACIÓN DE ESTA NATURALEZA; AQUÍ LO IMPORTANTE ES ¿LAS COSAS SE ESTÁN HACIENDO LEGALES? SÍ, APARENTEMENTE ESTÁ TODO CORRECTO, SI ES ASÍ, A QUÉ VA, REGRESAMOS AL CONCEPTO, DE QUE ESTEMOS CUESTIONANDO UNA SITUACIÓN SINO SABEMOS NI SIQUIERA SI EL COMPAÑERO QUE SE VA A QUITAR DE AQUÍ VA A OCUPAR UN CARGO EN OTRO LADO Y YA ESTAMOS PONIENDO EL AGUA EN LA ESTUFA Y NO TENEMOS LOS FRIJOLES; VAMOS A MANEJAR LAS COSAS CON SERIEDAD, CON LOS PIES EN LA TIERRA Y HAGAMOS QUE ESTA REUNIÓN SALGA COMO TODAS LAS QUE SE HAN MANEJADO EN ESTE CONSEJO GENERAL, CON TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD. ES CUANTO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. ADELANTE LICENCIADO.-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**: MUCHAS GRACIAS. AQUÍ ES UN TEMA QUE PODEMOS ANALIZAR EN 2 VERTIENTES; LA PRIMERA VERTIENTE Y LA MÁS IMPORTANTE Y LA QUE DEBE SUBYACER SOBRE TODAS LAS OTRAS VERTIENTES Y QUE ES LA QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEBEN DE TOMAR EN CONSIDERACIÓN A LA HORA DE EMITIR SU VOTO A FAVOR O EN CONTRA DEL ACUERDO, ES LA LEGALIDAD O LA NO LEGALIDAD DE LO QUE SE PROPONE AQUÍ; SI ES LEGAL, LUEGO ENTONCES NO HAY NINGUNA CUESTIÓN ÉTICA QUE VAYA EN CONTRA; Y LA SEGUNDA CUESTIÓN, MUY IMPORTANTE TAMBIÉN Y QUE NO PODEMOS DENOSTAR, ES LA PERCEPCIÓN Y ENTENDEMOS QUE ALGUNOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TIENEN LA REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO GENERAL, QUIERAN CONFUNDIR A LA OPINIÓN PÚBLICA DICHIENDO QUE ES UN MENSAJE EQUIVOCADO EL QUE MIEMBROS, DIRECTIVOS, SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL ASPIREN A MEJORES CONDICIONES LABORALES; Y LO



DIGO EN ESE SENTIDO SI DENTRO DE LA PERCEPCIÓN DE ESOS PARTIDOS POLÍTICOS AUTORITARIOS CREEN QUE EL GOBIERNO ES DE ELLOS; CUANDO EL GOBIERNO ES SOLIDARIO Y ES CIUDADANO, CUALQUIER CIUDADANO CAMPECHANO PUEDE ASPIRAR A DESEMPEÑAR CUALQUIER CARGO PÚBLICO, LA PRUEBA ESTÁ QUE EN EL GOBIERNO DEL SEÑOR GOBERNADOR ELECTO POR LOS SEÑORES CAMPECHANOS, HAY SERVIDORES PÚBLICOS DE OTROS MUCHOS INSTITUTOS POLÍTICOS; SI ES ASÍ, SI HAY CAPACIDAD, SI HAY EMPEÑO, SI HAY HONESTIDAD Y SI HAY PROBIDAD RECONOCIDA EN LAS DECISIONES QUE FUERON TOMADAS EN LA ENTONCES DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ¿PORQUÉ NO LOS CAMPECHANOS VAMOS A ASPIRAR QUE LAS CUESTIONES QUE MANEJA SEAN MANEJADAS CON LOS MISMOS PRINCIPIOS QUE FUERON MANEJADOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL?. TODOS QUEREMOS GOBIERNOS TRANSPARENTES, TODOS QUEREMOS FINANZAS SANAS, TODOS ASPIRAMOS A QUE HAYA MEJORES SERVICIOS, UN FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE ESTÉ CLARO Y TRANSPARENTE; TODOS LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS TENEMOS DERECHO A ESO. EN CUANTO A LAS LICITACIONES PÚBLICAS QUISIERA YO MENCIONAR QUE NO ES UNA CUESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EXCLUSIVAMENTE, ES UNA CUESTIÓN QUE ES APROBADA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y ES UNA CUESTIÓN QUE FUE ANALIZADA POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y OBRA EN ACTAS DE SESIONES Y OBRA EN ACTAS DEL PERÍODO ORDINARIO CONSTITUCIONAL QUE TODOS LOS REPRESENTANTES DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS EN LAS CUALES ESTABA INCLUIDO EL PRD, TUVIERON ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LAS LICITACIONES; LUEGO ENTONCES, NO HAY NADA QUE ESCONDER; SIN EMBARGO, EL TEMA QUE NOS ATAÑE AHORA ES LA DESIGNACIÓN DEL DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL COMO LO HA MANIFESTADO EN MUCHOS FOROS, APUESTA POR LOS JÓVENES, APUESTA POR EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, APUESTA POR LA CAPACITACIÓN; VAMOS A DARLE LA OPORTUNIDAD A UNA JOVEN QUE SE HA DESEMPEÑADO A LO LARGO DE SU TRAYECTORIA PROFESIONAL EN UN INSTITUTO AUTÓNOMO COMO LO ES IIEEC; SEÑORES CONSEJEROS, APUESTEN A ESO, APUESTEN A LA JUVENTUD, USTEDES SON JÓVENES, HAY MUCHOS CONSEJEROS JÓVENES EN ESTA NUEVA LEGISLATURA...,PERO ESTE NO ES EL CONGRESO; VAMOS A DARLE A *TODAS LAS FUER...*, A TODAS LAS PERSONAS QUE EMANEN DE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO Y DE OTROS INSTITUTOS POLÍTICOS Y DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y DE TODOS LOS CIUDADANOS CAMPECHANOS, A EFECTO DE QUE SE PUEDAN DESEMPEÑAR COMO LO HAN VENIDO DESEMPEÑANDO; SI ALGUIEN TIENE ALGUNA CUESTIÓN EN CONTRA



DE LA PROPUESTA DEL CONSEJO O DEL SEÑOR PRESIDENTE, COMO LO AVALA EL ARTÍCULO 178, EN SUS FRACCIONES II, IV Y V, PUES QUE LO DIGA, ENTRAMOS A LA DISCUSIÓN, PERO SI NO, APOSTEMOS A QUE TODOS TENGAMOS UN MEJOR MODO DE VIDA, APOSTEMOS A LA JUVENTUD Y APOSTEMOS AL PROFESIONALISMO DEL INSTITUTO ELECTORAL. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**: RESPECTO AL COMENTARIO DE QUE *PUES*, EL DECIR REALIDADES, VERDADES CON RELACIÓN AL ANTERIOR DIRECTORA MARÍA LUISA SAHAGÚN, *PUES*, OBIAMENTE, *PUES* NO ES NI PROTAGONISMO, NI ES TAMPOCO 2 MINUTOS DE GLORIA, NI DE FAMA, NI MUCHO MENOS, *PORQUE SABEMOS* POR LLAMAR LA ATENCIÓN; COMO DECÍA VÍCTOR, ES RESPONSABILIDAD, ÉTICA; A VECES LA ÉTICA EN MUCHAS LEYES NO SE REFLEJA, ¿PORQUÉ?, PORQUE SON VALORES INTRÍNSECOS QUE LA PERSONA, LA SOCIEDAD TOMA PARA SÍ, PARA COMPORTARSE; Y SON VALORES SUBJETIVOS QUE NO SE COTIZAN EN DINERO, NI EN ESPECIE, NI MUCHO MENOS EN COSAS MATERIALES; ESO ES LA ÉTICA ES ALGO SUBJETIVO ¿SÍ?, QUE ENCAUSA EL PROCEDER O LA CONDUCTA DEL CIUDADANO A VALORES MÁS ALLÁ DE LO QUE EN SU MOMENTO LAS DISPOSICIONES LEGALES ESTABLECEN; ES ÉTICO..., NO SERÍA ÉTICO NO SEÑALAR LA CIRCUNSTANCIA ESA DE LA ANTERIORA DIRECTORA, COMO TAMPOCO SERÍA EL NO HACER EL PRONUNCIAMIENTO DE QUE OJALÁ NO RESULTE POR MEJORAR SUS CONDICIONES LABORALES TENGAMOS A LA PERSONA QUE ORGANIZÓ ELECTORALMENTE LA ELECCIÓN DE 2006...,2009, CHAMBEANDO EN EL GOBIERNO DEL ESTADO; ESO SÍ NO SERÍA ÉTICO, NI TAMPOCO MORAL; YO CREO QUE SÍ BIEN ES CIERTO LA CONSTITUCIÓN LE DA EL DERECHO DE BUSCAR Y DE LABORAR EN LA INSTITUCIÓN QUE MÁS LE CONVenga ECONÓMICA, INTELECTUALMENTE Y HASTA POLÍTICAMENTE; TAMBIÉN ES CIERTO DE QUE COMO FUERON FUNCIONARIOS O SON FUNCIONARIOS QUE ORGANIZARON ELECCIONES, QUE PARTICIPARON, DEBEN DE TENER ESA ÉTICA PARTA PODER BUSCAR UN EMPLEO QUE OBIAMENTE NO HAYA UN CONFLICTO DE INTERÉS, EN ESTE CASO ÉTICO; QUE EN TODO CASO, SE LE HARÍA A LOS FUNCIONARIOS QUE ASÍ LO HICIERON. GRACIAS.-----



PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA, LA DIPUTADA LANDY BERZUNZA.-----

DIPUTADA **LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO**: GRACIAS POR LA OPORTUNIDAD DE VOLVER A TOCAR EL TEMA; NO QUIERO PENSAR QUE LA SITUACIÓN DE ACCIÓN NACIONAL SEA UN MISÓGINO O UN *MISOGENISMO* DEMOSTRADO, PORQUE SEA UNA MUJER LA QUE ESTÉ EN TELA DE JUICIO O SU TRABAJO AL RESPECTO; YO CREO QUE MÁS QUE NADA SE HA DEMOSTRADO Y LO DEMOSTRÓ EN SU MOMENTO LA DIRECTORA DE LA QUE YA SE HA HABLADO MUCHO, DEMOSTRÓ SU EXPERIENCIA, SU CAPACIDAD...(SEÑOR PRESIDENTE, SI ME PERMITE NADA MÁS ASÍ RAPIDITO), EL QUE HAYA ACEPTADO ESE TRABAJO AL ANTERIOR GOBIERNO DEL ESTADO YO NO LO VEO Y CREO QUE MUCHA GENTE LO VERÁ ASÍ, NO LE VEO LA FALTA DE ÉTICA; DISCÚLPENME SI DIFIERO DE LA POSICIÓN DE LAS..., DEL PENSAR DE USTEDES SEA CUAL FUERE EL PARTIDO EN EL QUE ESTÉN, PERO CREO QUE CUALQUIERA QUE TENGA LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD ES LIBRE DE ACEPTAR, COMO YA SE DIJO, EL TRABAJO DONDE GUSTE; Y SI EL SEÑOR *GARCÍA* TIENE ALGUNA DUDA O *SOSPECHOSÍSMO* QUE ELLOS MANEJAN MUCHO SOBRE ESTA SITUACIÓN, PUES PONGA SU DEMANDA SEÑOR Y NO ESTÉ ESPECULANDO, PORQUE CREO QUE ES UNA FALTA DE RESPETO AL GOBIERNO DEL ESTADO, A LA FIGURA DE FERNANDO ORTEGA QUE HA DEMOSTRADO EL TRABAJO CABAL QUE HA VENIDO DESEMPEÑANDO Y ASÍ LO VA A SEGUIR HACIENDO LE GUSTE O NO LE GUSTE, LE DUELA A QUIEN LE DUELA; CREO QUE HA DEMOSTRADO LA EXPERIENCIA, LA CAPACIDAD PARA GOBERNAR PARA TODOS Y LAMENTO QUE SIGAMOS TOCANDO ESTE TIPO DE SITUACIONES Y QUE SOLAMENTE SE DEDIQUEN A HABLAR Y A ESPECULAR SIN TENER BASES, NI SUSTENTO AL RESPECTO; YO SÍ CON TODO RESPETO SE LO DIGO DE FRENTE, LA SITUACIÓN NO ES PERSONAL, PERO SÍ HAY QUE DEJAR MUY EN CLARO QUE CUALQUIERA QUE TENGA LA CAPACIDAD, LO REITERO, Y LA EXPERIENCIA, PUEDE TENER EL TRABAJO Y ACEPTARLO DONDE GUSTE. YO ESTOY MÁS QUE CIERTA Y RECONOCIDA DEL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO, PORQUE NO CREO DE NINGUNA MANERA QUE SEA EN PAGO, EN EL PARTIDO INVITAMOS, EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL INVITAMOS A LA GENTE A TRABAJAR POR LA CAPACIDAD QUE DEMUESTREN, NO SE PAGAN PREVENTAS COMO EL CASO QUE HICIERON USTEDES CUANDO EN SU MOMENTO SE HIZO CON ALGUNAS GENTES QUE RENUNCIARON AL PARTIDO Y SE FUERON Y MANEJARON CUESTIONES DE CAMPAÑA IMPORTANTES Y SE FUERON AL PARTIDO DE USTEDES Y NO QUIERO METERME EN MÁS BRETES DE



MENCIONAR NOMBRES Y OTRAS CUESTIONES PARA NO HACER MÁS GRANDE ESTA SITUACIÓN; TODOS SABEMOS DE QUIENES HABLAMOS, ENTONCES, NADA MÁS DEJAR MUY EN CLARO EL TRABAJO, LA EXPERIENCIA Y LA COMPROBADA RECTITUD DE MARÍA LUISA SAHAGÚN Y QUE SI LE DIO LA OPORTUNIDAD EL GOBIERNO DEL ESTADO Y NO LES PARECE A USTEDES, PUES DE VERDAD QUE LO LAMENTO, PERO ESTÁ HACIENDO TAMBIÉN UN EXCELENTE TRABAJO DESDE DONDE ESTÁ. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS. POR ALUSIONES PERSONALES DE ACUERDO AL REGLAMENTO, ARTÍCULO 45, FRACCIÓN IV, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ**: PUES, LE DIGO A LA COMPAÑERA DIPUTADA EN RELACIÓN CON SU ALUSIÓN DE MISÓGINO, PUES LE DIGO, YO NO OUDIO A LAS MUJERES, VENGO DE UNA MADRE, TENGO ESPOSA, TENGO HIJAS Y USTED DIPUTADA, NO SE OLVIDE QUE NO REPRESENTA AL GOBIERNO DEL ESTADO, REPRESENTA AL PODER LEGISLATIVO QUIEN LA ELIGIÓ EN UNA ELECCIÓN CONSTITUCIONAL Y REPRESENTA AUN DISTRITO ELECTORAL; DESGRACIADAMENTE SE PONE USTED A DEFENDER A CAPA Y ESPADA LAS DECISIONES DE UN PODER DISTINTO AL QUE USTED PERTENECE ESTÁ HACIENDO Y HA REALIZADO; YO CREO QUE ES UNA FALTA DE RESPETO, NO A MÍ, SINO A LA INTELIGENCIA DE LOS CAMPECHANOS, A LA INTELIGENCIA DE LA GENTE QUE VOTO POR USTED; YO CREO QUE EN NINGÚN MOMENTO TENGO OUDIO POR LA COMPAÑERA MARÍA LUISA SAHAGÚN ARCILA, YA LO DIJIMOS Y LO RECONOCEMOS, TRABAJÓ, LABORÓ AQUÍ Y SIN MÁS, PUES ESTÁ EN SU DERECHO DE ACCEDER A OTRAS OPCIONES DE LABORES, PERO LO QUE NO SE DEBE DE PERDER, NI TAMPOCO HACER ALUSIONES PERSONALES AL HECHO DE QUE SEAMOS UNOS MISÓGINOS, AL FINAL DE CUENTAS TODOS PROVENIMOS DE UNA MUJER Y LA TENEMOS QUE QUERER, ¿SÍ?, AL MENOS YO, EN LO PERSONAL NO SOY MISÓGINO, NI TAMPOCO PRETENDO SERLO; LO QUE SÍ SERÍA UNA FALTA DE RESPETO A LOS PODERES DEL ESTADO AL HACER ALUSIONES PERSONALES Y A SUBIRSE AL RING A DEFENDER LO QUE A LO MEJOR NO LE CORRESPONDE, NO SÉ., SINO AL PODER EJECUTIVO. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: BUENO, ANTES DE DARLE LA INTERVENCIÓN A OTRO REPRESENTANTE DE PARTIDO, PERMÍTANME CONMINARLOS A QUE ESTA REUNIÓN DE TRABAJO SE AVOQUE AL PUNTO RELATIVO A LO QUE ESTAMOS TRATANDO, QUE ES LA RENUNCIA DEL LICENCIADO MARCO JIMÉNEZ ORDOÑEZ.-----



LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** LA POSTURA DEL
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL VA EN ESE SENTIDO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** A VER, PERMÍTAME NADA
MÁS QUE YA TIENE SUS 2 INTERVENCIONES EN ESTA RONDA...-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** NADA MÁS DECIRLE Y
SOLICITARLES ATENTAMENTE A LOS COMPAÑEROS REPRESENTANTES QUE
SE CENTREN EN EL PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL QUE NOS
COMPETE DESAHOGAR. GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS, MUCHAS GRACIAS.
ESTAMOS EN EL PUNTO 4, AUN TODAVÍA. EN SEGUNDA RONDA, ¿ALGÚN
OTRO REPRESENTANTE QUE QUIERA HACER USO DELA PALABRA?. (PAUSA).
ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA.-----

LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ:** MUCHAS GRACIAS
CONSEJERO PRESIDENTE, BUENOS DÍAS A TODOS LOS PRESENTES.
DEFINITIVAMENTE, NO SE PUEDE MINIMIZAR EL TEMA QUE PUSO EN LA MESA
EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL RESPECTO A LA CONDUCTA DE
ALGUNOS EX FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO; DESGRACIADAMENTE HAY
UN VIEJO DICHO QUE DICE: “POR JUSTOS...”, “*POR PECADORES PAGAN HASTA
LOS JUSTOS*”; ENTONCES, ES UN TEMOR FUNDADO *ES UN...*, EL HECHO DE
QUE EN ESTE INSTITUTO HAYA FUNCIONARIOS CUYA AFINIDAD POLÍTICA CON
UN PARTIDO, PUES LOS TIENE EN ALGÚN MOMENTO A COMETER ALGUNAS
CUESTIONES QUE NO SERÍAN DEL TODO APLAUDIBLES; NO SABEMOS SI ES LA
SITUACIÓN DEL LICENCIADO MARCO JIMÉNEZ QUIEN HA RENUNCIADO A SU
ENCARGO COMO DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, COMO BIEN DIJO EL
REPRESENTANTE DEL VERDE, NO LO SABEMOS, ESPECULARÍAMOS SI LO
AFIRMÁRAMOS; PERO TAMBIÉN NO TIENE NADA DE MALO *VERTIR* AQUÍ ESE
FUNDADO TEMOR QUE HAN PLANTEADO LOS REPRESENTANTES DEL PRD Y
DEL PAN, PORQUE DEFINITIVAMENTE, NO SE PUEDE DEFENDER LO
INDEFENDIBLE; *LA ACTI...*, LA CONDUCTA DE LA EX FUNCIONARIA , HOY
SECRETARIA EN EL GOBIERNO PRIISTA DE FERNANDO ORTEGA, PUES NO ES
PARA NADA PLAUSIBLE, ES UN MENSAJE MUY EQUIVOCADO A LA SOCIEDAD
RESPECTO A UN VALOR FUNDAMENTAL DE ESTE INSTITUTO, QUE ES LA
IMPARCIALIDAD. ME PARECE QUE SE ESTÁ PRETENDIENDO DEFENDER LO
INDEFENDIBLE; NO SE PUEDE DE NINGUNA MANERA DEJAR DE LADO ESE
TEMA, TENEMOS QUE DECIRLO, NO PODEMOS QUEDARNOS CALLADOS, NO
PODEMOS APOSTAR A QUE NO PASA NADA PORQUE UN FUNCIONARIO DEL
INSTITUTO SE VA TRABAJAR A UN GOBIERNO DE CUALQUIERA DE LOS TRES
NIVELES, DE CUALQUIER PARTIDO QUE SEA; CON RESPECTO A LA
PLURALIDAD DE LA QUE HABLABA EL REPRESENTANTE DEL PRI, PUES QUE



BUENO QUE EXISTE, PERO DÉJEME DECIRLE AL SEÑOR REPRESENTANTE QUE SI ALGÚN REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA ESTÁ TRABAJANDO COMO FUNCIONARIO PÚBLICO ES Estrictamente a título personal, de ninguna manera tiene nada que ver con el Instituto Político que yo aquí represento; para más detalles déjeme decir que convergencia jamás ha estado de acuerdo en que militantes de nuestro partido trabajen en el gobierno del estado; no vengo aquí a defender tampoco a los militantes de mi partido, vengo aquí a plantear de que no dejemos de lado el tema *PLAN...*, que dijo el pan y sumarnos también a la petición de que se transparente la cuestión de una liquidación o como se llame, para el funcionario que hoy renunció y también tenemos que lamentar esta renuncia porque es un funcionario con mucha experiencia en la materia de organización electoral; estamos en las puertas de un proceso electoral; entonces, es una baja sensible para este instituto, eso no podemos dejarlo de lado tampoco; tenemos que estar muy atentos a la actuación de quien venga a ocupar el lugar, qué bueno que es una joven emanada, hecha y formada en este instituto, qué bueno que es una profesionista joven, campechana, a la cual nosotros debemos de darle el voto de confianza y esperemos que con su trabajo, como dijo Víctor Améndola, ella también sepa aprovechar la oportunidad; pero no podemos dejar de lado que es una baja sensible la partida del licenciado Jiménez, por toda la experiencia y el cúmulo de experiencia que el tiene organizando los procesos electorales, más allá de errores u omisiones en que haya incurrido, su actuación siempre fue muy acertada y muy apegada a derecho; entonces, dejar aquí estas dos situaciones, pedir que se transparente lo de las liquidaciones, no venir aquí a defender lo indefendible ni tampoco critiquemos a los que opinan diferente que nosotros. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** MUCHAS GRACIAS. EN SEGUNDA RONDA, ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE QUE QUIERA HACER USO DE LA VOZ?. (PAUSA). ABRIMOS LA TERCERA RONDA. ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE EN USO DE LA VOZ?. (PAUSA). SI NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE **ACUERDO NÚMERO CG/08/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL



SE DESIGNA A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. ESTE DOCUMENTO FUE PREVIAMENTE CIRCULADO Y DISPENSADA SU LECTURA, POR LO QUE CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA PROCEDERÉ A DAR LECTURA A SUS PUNTOS RESOLUTIVOS. **ACUERDO: PRIMERO.-** SE DESIGNA A LA C. MIRIAM MARGARITA ROSAS URIÓSTEGUI, PARA QUE FUNJA A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES DE LA I A LA VII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **SEGUNDO.-** EXPÍDASE EL CORRESPONDIENTE NOMBRAMIENTO A LA C. MIRIAM MARGARITA ROSAS URIÓSTEGUI, COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES V Y VII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **TERCERO.-** TÓMESE PÚBLICAMENTE LA PROTESTA DE LEY A QUE OBLIGA LA FRACCIÓN XXVI DEL ARTÍCULO 178 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, A LA C. MIRIAM MARGARITA ROSAS URIÓSTEGUI, COMO TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CON BASE EN LOS RAZONAMIENTOS EXPRESADOS EN LAS CONSIDERACIONES II Y VII DEL PRESENTE DOCUMENTO. **CUARTO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. CIUDADANAS Y CIUDADANOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN PROYECTO DE **ACUERDO NÚMERO CG/08/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. (PAUSA). TIENE EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** SÍ, UNA VEZ SUPERADA LA DISCUSIÓN Y LAMENTAR EN PARTE QUE EL PREÁMBULO HAYA EMPAÑADO ESTA PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO, EN LO PERSONAL QUIERO PRONUNCIAR UN RECONOCIMIENTO A LA LICENCIADA MIRIAM, QUE TIENE AÑOS LABORANDO EN ESTE INSTITUTO, ME PARECE QUE FORMA PARTE DEL PERSONAL, ES UNA SERVIDORA *PÚBLICO...*, UNA SERVIDORA PÚBLICA CON MUCHOS AÑOS EN ESTE CONSEJO GENERAL, EN LA JUNTA EJECUTIVA, PARTICULARMENTE EN EL ÁREA JURÍDICA; MIRIAM FORMABA PARTE.., FORMA



PARTE DE UN EQUIPO DE TRABAJO IMPORTANTE, JUNTO CON LA ABOGADA INGRID PÉREZ CAMPOS QUE ES LA ASESORA JURÍDICA, JUNTO CON EL LICENCIADO TACÚ; ME PARECE QUE HAN TENIDO UN PROCESO DE FORMACIÓN INTERESANTE QUE ES JUSTO RECONOCER, COMO EN SU MOMENTO LO HICIMOS CON LA LICENCIADA INGRID; AHORA CON MIRIAM, ME PARECE QUE ES IMPORTANTE Y AQUÍ VENDRÍA EL SEGUNDO PUNTO, FORTALECER A LA INSTITUCIÓN CON LA PROMOCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, DE JÓVENES QUE SE FORMAN PROFESIONALMENTE EN EL ÁREA ELECTORAL Y QUE VAN ASCENDIENDO DE MANERA PAULATINA EN BASE A SU TRABAJO Y EN BASE A LAS CAPACIDADES QUE HAN DEMOSTRADO; UN RECONOCIMIENTO TAMBIÉN..., EN LO PERSONAL NO ME GUSTA DIFERENCIAR EL TEMA CUANDO HABLAMOS DE EQUIDAD DE GÉNERO, ME PARECE INJUSTO RECONOCER A ALGUIEN SOLAMENTE POR EL HECHO DE SER MUJER, PERO, NO DEJA DE SER SINTOMÁTICO QUE EH,EH.. SERÍA LA ÚNICA MUJER EN LA JUNTA EJECUTIVA....., UN DESEMPEÑO A LA MUJER CAMPECHANA, TAMBIÉN A LA JUVENTUD Y EN LO PERSONAL, UN AFECTO PERSONAL DEL TIEMPO QUE TENEMOS AQUÍ CONOCIÉNDOLA EN SU DESEMPEÑO, LE DESEO LA MEJOR DE LAS SUERTES; NO ESTAMOS EXPIDIENDO UN CHEQUE EN BLANCO, FINALMENTE UNA AUTORIDAD DÍA CON DÍA DEMUESTRA SU CAPACIDAD EN BASE AL DESEMPEÑO COTIDIANO; EL PRD AVALA ESTA PROPUESTA, RECONOCE QUE ES IMPORTANTE QUE EMANE DEL INTERIOR DE ESTE CONSEJO GENERAL, DE ESTE INSTITUTO; DE UN CUADRO QUE SE HA FORMADO AL INTERIOR DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE; ES IMPORTANTE QUE SE VAYAN PROMOCIONANDO A LA GENTE QUE DEMUESTRE PROBIDAD, CAPACIDAD, INDEPENDENCIA Y BUEN DESEMPEÑO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS. ASÍ PUES, ESPEREMOS QUE EL TRABAJO DE MIRIAM AL FRENTE DE LA VOCALÍA, DE LA TITULARIDAD DE ORGANIZACIÓN, PUES BUENO, CONTRIBUYA PARA QUE EL PRÓXIMO AÑO LOS CAMPECHANOS TENGAN UN PROCESO ELECTORAL EJEMPLAR; ASÍ PUES, RECONOCEREMOS ESTA PROPUESTA Y UNA FELICITACIÓN A LA ABOGADA MIRIAM ROSAS URIÓSTEGUI.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE DE PARTIDO O DEL PODER LEGISLATIVO? (PAUSA). DEL PARTIDO CONVERGENCIA, CARLOS MARTÍNEZ AKÉ, ADELANTE.-----

LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. DE IGUAL MANERA, COMO YA HABÍAMOS MANIFESTADO EN LA INTERVENCIÓN ANTERIOR, NOS CONGRATULA VER QUE UN JOVEN PROFESIONISTA CAMPECHANO PUEDA DESEMPEÑAR ESTE TIPO DE



ENCOMIENDAS TAN IMPORTANTES Y MÁS EN EL ÁMBITO POLÍTICO ELECTORAL DE NUESTRO ESTADO; ESTAMOS SEGUROS DE QUE LA LICENCIADA MIRIAM VA A ECHARLE TODAS LAS GANAS PARA SACAR ADELANTE SU LABOR; DE NUESTRA PARTE COMO DIJE EN UN PRINCIPIO, HAY UN VOTO DE CONFIANZA; NO TIENE MUCHO TIEMPO PARA APRENDER LICENCIADA, PORQUE EL PROCESO ELECTORAL YA ESTÁ ENCIMA, ASÍ QUE VA A TENER QUE REDOBLAR ESFUERZOS; SABEMOS QUE LO PUEDE HACER Y NOS DA MUCHO GUSTO QUE ES UNA PERSONA QUE SE HA FORMADO EN ESTA INSTITUCIÓN, QUE NOSOTROS ESTAMOS SEGUROS QUE QUIERE A LA INSTITUCIÓN Y ESTAMOS SEGUROS TAMBIÉN DE QUE NO VA A HACER LO QUE OTROS FUNCIONARIOS QUE SALIERON DE ESTA INSTITUCIÓN EN SU MOMENTO HICIERON; DE NUESTRA PARTE TIENE UN VOTO DE CONFIANZA Y ESPERAMOS QUE LA RELACIÓN SE MANTENGA DE MANERA RESPETUOSA E INSTITUCIONAL COMO HA SIDO HASTA LA FECHA. MUCHAS FELICIDADES.-----
PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE, ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE EN USO DE LA VOZ?.
(PAUSA). -----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA**: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. NUEVAMENTE PARA MANIFESTAR LA POSICIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL AL RESPECTO DEL NOMBRAMIENTO QUE SE PRETENDE HACER DE LA LICENCIADA MIRIAM MARGARITA ROSAS URIÓSTEGUI, COMO DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; SABEMOS QUE SE HA DESEMPEÑADO POR MUCHO TIEMPO AQUÍ EN EL INSTITUTO ELECTORAL EN DIFERENTES CARTERAS, COMO LA CARTERA DEL ÁREA JURÍDICA, COMO LA CARTERA DE ORGANIZACIÓN INCLUSO; ES JOVEN, ES MUJER, ES TALENTOSA Y CREEMOS QUE PUEDE LLEVAR A BUEN PUERTO LOS TRABAJOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA..., DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA QUE SE LE ESTÁ ENCOMENDANDO; CONSIDERAMOS QUE DARLE APERTURA Y OPORTUNIDAD A PERSONAS JÓVENES QUE REPRESENTAN EL PRESENTE Y EL FUTURO DE NUESTRO ESTADO ES MUY IMPORTANTE, SOBRE TODO PORQUE LOS PROCESOS ELECTORALES AHORA SON MÁS DINÁMICOS Y EXIGEN MÁS DE NUESTRAS CAPACIDADES, TANTO INTELECTUALES COMO FÍSICAS; ES POR ELLO QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL CONSIDERA QUE LA LICENCIADA MIRIAM ROSA URIÓSTEGUI CUMPLE A CABALIDAD, NO SÓLO CON LOS REQUISITOS LEGALES, SINO CON LOS REQUISITOS DE INTEGRIDAD PERSONAL: ENHORABUENA SI ES QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES RATIFICAN ASÍ EL ACUERDO. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----



PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS, SEÑOR REPRESENTANTE. ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE EN USO DE LA VOZ?. (PAUSA). ADELANTE REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.-----
LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO**: PUES MUY BIEN. AGRADECEMOS AL CONSEJO QUE SE LE DE PIE AL SERVICIO CIVIL DE CARRERA EN ESTA INSTITUCIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL. INDEPENDIENTEMENTE, COMO BIEN DECÍA VÍCTOR, EL DETALLE DEL GÉNERO, VIENE SIENDO ALGO MUY DISCUTIBLE, HOY POR HOY LOS QUE TENDRÍAMOS QUE ESTAR BUSCANDO LA EQUIDAD DE GENERO SERÍAMOS LOS VARONES DE ESTE PAÍS; PERO FUERA DE ESO, INDEPENDIENTEMENTE DE COMENTARIOS, ES MUY RESPETABLE LA DECISIÓN DE DARLE LA OPORTUNIDAD A UNA GENTE QUE YA HA ESTADO COLABORANDO AQUÍ Y QUE LO ESTÁ HACIENDO Y LO ESTÁ HACIENDO BIEN; QUE TIENE SUS CARTAS BIEN PUESTAS Y QUE SABE QUE PUEDE CON EL TRABAJO; AHÍ SÍ ENTRARÍA EL PRINCIPIO DE LA ÉTICA; SI YO ACEPTO UN CARGO ES PORQUE TENGO LA CAPACIDAD, CUANDO MENOS ASÍ LO PIENSO, DE QUE LO VOY A DESARROLLAR Y LO VOY A HACER CON TODA MI VOLUNTAD Y SIN MÁS LÍMITES QUE EL DE MI PROPIA CAPACIDAD; ESTO ES IMPORTANTE, EL SERVICIO CIVIL DE CARRERA HA SIDO UN CONCEPTO CACAREADO POR MUCHÍSIMOS GOBIERNOS, FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES Y MUY POCAS VECES SE DA QUE SE PRIVILEGIE EL NOMBRAMIENTO DE ALGUIEN DE ADENTRO DE UNA INSTITUCIÓN QUE HA DEMOSTRADO CON CRECES QUE PUEDE HACER, QUE PUEDE DAR, ECHAR LOS KILOS PARA EL TRABAJO QUE SE LE VA A ENCOMENDAR Y ESTO ES SUMAMENTE LOABLE. FELICIDADES A MIRIAM Y FELICIDADES AL CONSEJO QUE SEGURAMENTE RATIFICARÁ SU NOMBRAMIENTO. ES CUANTO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE QUIERE HACER USO DE LA VOZ?. (PAUSA). LA DIPUTADA MARGARITA BERZUNZA. ADELANTE.-----

DIPUTADA **LANDY MARGARITA BERZUNZA NOVELO**: SÍ, GRACIAS. PUES SUMÁNDOME A ESTA FELICITACIÓN A MIRIAM, DE VERDAD QUE RECONOZCO QUE SE ESTÉ RESPETANDO LA CUESTIÓN DE ESCALAFÓN COMO RECONOCIMIENTO AL TRABAJO QUE ELLA HA DEMOSTRADO Y BUENO, CON MUCHO GUSTO PERCIBIR TAMBIÉN LA SITUACIÓN DE JUVENTUD, CAPACIDAD, Y PUES, QUE SEA MUJER AL RESPECTO, AUN CUANDO LOS CABALLEROS PIDAN MÁS EQUIDAD DE GÉNERO; EL QUE A UNA MUJER SE LE ESTÉ DANDO LA OPORTUNIDAD, YO CREO QUE A TODAS LAS MUJERES NOS VA A DAR MUCHO ORGULLO QUE SIGAMOS PUES, TENIENDO LA OPORTUNIDAD DE OCUPAR ESPACIOS IMPORTANTES. NADA MÁS RECORDAR, HACIENDO UNA



PEQUEÑA PUNTUACIÓN, QUE YO NO ME OLVIDO DE DONDE VENGO, PRECISAMENTE SOY ORGULLOSAMENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA ELECCIÓN QUE GANÉ LA ENCABECE PRECISAMENTE CON ESTE PARTIDO Y VOY A SEGUIR DEFENDIENDO A LA GENTE DE LA CUAL ME SIENTO SUMAMENTE ORGULLOSA QUE ESTÉN AL FRENTE DE LOS GOBIERNOS, DE LOS ESPACIOS QUE GANAMOS, PORQUE EN EL PRI PUES OBVIAMENTE ESTAMOS ...,TENEMOS DE QUIENES SENTIRNOS ORGULLOSOS CONSEJO, SI OTROS PARTIDOS NO LOS TIENEN PUES LO LAMENTO. GRACIAS.-

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE DESEA HACER USO DE LA VOZ?. (PAUSA). CONCLUIMOS LA PRIMERA RONDA, ABRIMOS SEGUNDA RONDA. ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE DESEA HACER USO DE LA VOZ?. (PAUSA). NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA. (PAUSA). ¿PERDÓN?..., PROCEDA CON LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS GENERAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE **ACUERDO NÚMERO CG/08/11** DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO; VOTAN A FAVOR LOS CC. PROF. JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA, C.P. DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ, M.C. JORGE MANUEL FLORES SILVA, Y MTRO. ANTONIO VALLADARES PACHECO. QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO, VOTAN EN CONTRA LOS CC. M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA, M. EN C. FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA, M.H.D. PEDRO DAMAS ARCOS. CONSEJERO PRESIDENTE, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS CON 4 VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA. EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA TOMA DE PROTESTA A LA NUEVA TITULAR DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LE SOLICITA A LA CIUDADANA MIRIAM MARGARITA ROSAS URIÓSTEGUI, QUE PASE AL FRENTE DE ESTA MESA PARA TOMARLE LA PROTESTA DE LEY; LES SOLICITO QUE SE PONGAN DE PIE. MUCHAS GRACIAS. (PAUSA). CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 116 Y 118 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE Y 178 FRACCIÓN XXVI DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y



PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE, SE
PROCEDE A TOMAR LA PROTESTA DE LEY. A LA C. MIRIAM MARGARITA ROSAS
URIÓSTEGUI: *¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL
ESTADO, LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN, CUMPLIR CON LAS NORMAS
CONTENIDAS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS
ELECTORALES PARA EL ESTADO DE CAMPECHE Y DESEMPEÑAR LEAL Y
PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO?.....*

C. MIRIAM MARGARITA ROSAS URIÓSTEGUI: SÍ, PROTESTO.....

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: SI ASÍ NO LO HICIERE QUE
LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN. MUCHAS GRACIAS.....

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: CIUDADANAS Y CIUDADANOS
DE ESTE CONSEJO, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL
DÍA. (PAUSA). TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL
LIZETT ARANDA.....

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA: BUENOS DÍAS A TODOS,
BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑEROS
CONSEJEROS, REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO,
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, AMIGOS DE LA PRENSA:
CREO QUE ES, COMO DICE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, ES LÓGICO QUE QUIERA ESCUCHAR UNA
EXPLICACIÓN DEL PORQUÉ LA NEGATIVA AL RESPALDO A LA PROPUESTA
PROMULGADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y BUENO, ME VOY A
PERMITIR DAR MI OPINIÓN AL RESPECTO. PARA COMENZAR ME REMITIRÉ AL
CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL
ESTADO DE CAMPECHE, ARTÍCULO 186, Y LO VOY A LEER: A LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL LE CORRESPONDE: **I. APOYAR LA
INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS.
ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES; II. ELABORAR LOS FORMATOS
DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, PARA SOMETERLOS POR CONDUCTO
DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL A LA APROBACIÓN DEL
MISMO; III. PROVEER LO NECESARIO PARA LA IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE
LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL AUTORIZADA; IV. RECABAR DE LOS
CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES COPIAS DE LAS ACTAS DE SUS
SESIONES Y DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO
ELECTORAL; V. RECABAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA, E INTEGRAR LOS
RESPECTIVOS EXPEDIENTES, A FIN DE QUE EL CONSEJO GENERAL PUEDA
EFECTUAR LOS CÁLCULOS QUE CONFORME A ESTE CÓDIGO LE
CORRESPONDEN REALIZAR; VI. LLEVAR LA ESTADÍSTICA DE LAS ELECCIONES**



ESTATAL, DISTRITALES Y MUNICIPALES; VII. ACORDAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA; VIII. ACTUAR COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; Y POR ÚLTIMO LA FRACCIÓN IX. LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERAN ESTE CÓDIGO U OTRAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS. BIEN, ME PERMITÍ LEER ESTE APARTADO, PORQUE EN DICHO ARTÍCULO SE PUEDE VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL; PRÁCTICAMENTE Y EN PALABRAS SENCILLAS PODEMOS PERCIBIR QUE EN ESTA ÁREA SE ENCUENTRA LA PARTE MEDULAR DE NUESTRO INSTITUTO ELECTORAL, PORQUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA, LA LEGALIDAD Y EL ÉXITO DEL PROCESO ELECTORAL DE NUESTRO ESTADO; AHORA BIEN, ANALIZANDO EL CURRÍCULUM DE LA PERSONA PROPUESTA, ENCUENTRO QUE HA DESTACADO COMO ESTUDIANTE Y QUE HA VENIDO LABORANDO EN ESTE INSTITUTO DESDE EL AÑO 2001. EFECTIVAMENTE, COMENZÓ EN LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, PERO A PARTIR DEL 2003, HA TRABAJADO EN EL ÁREA JURÍDICA; QUIERO VOLVER A RECONOCER QUE LA PERSONA PROPUESTA SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN ANALIZADA FUE UNA ALUMNA DESTACADA EN LAS AULAS DE CLASE Y TAMBIÉN QUE POSEE CONOCIMIENTOS EN CUESTIONES LEGALES; SIN EMBARGO, CONSIDERO QUE LA EXPERIENCIA DENTRO DE ESTA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN RESULTA INDISPENSABLE DEBIDO A QUE EL PROCESO ELECTORAL SE ENCUENTRA A LA VUELTA DE LA ESQUINA, COMO LO HABÍA DICHO YA EL REPRESENTANTE. APRENDER LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE SIGUEN EN ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA IMPLICA TIEMPO Y PUEDE INCLUSO ARRIESGAR NUESTRO PROCESO ELECTORAL, POR ELLO MI PREOCUPACIÓN DE QUE ESTA PROPUESTA HAYA SIDO APROBADA A LA LIGERA, SIN UN VERDADERO ANÁLISIS DE LAS HABILIDADES QUE DEBE DE POSEER EL DIRECTOR O DIRECTORA DE ESTA DIRECCIÓN EJECUTIVA; POR OTRA PARTE, LA LICENCIADA QUE HA SIDO PROPUESTA ESTUVO LABORANDO EN EL DEPARTAMENTO JURÍDICO DESDE EL AÑO 2003, SÍ ES CIERTO, PERO NO TENÍA PERSONAL A SU CARGO; AHORA ESTARÁ A SU CARGO UNA DIRECCIÓN EN LA QUE LABORAN EMPLEADOS QUE TENDRÁ QUE COORDINAR PARA GARANTIZAR EL ÉXITO DE NUESTRO PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL; AQUÍ CABE LA PREGUNTA ¿SE PUEDE EN 4 MESES FOMENTAR LAS HABILIDADES NECESARIAS EN UNA PERSONA MUY CAPAZ EN EL ÁREA JURÍDICA, PERO SIN EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PERSONAL?. OJALÁ LA PROPUESTA DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL SEA LA INDICADA, PORQUE PERTENEZCO A ESTE CONSEJO; POR LO TANTO, UNA DECISIÓN EQUIVOCADA NOS PEGARÍA A TODOS, Y NO SÓLO A LAS PERSONAS QUE HAN DEPOSITADO



SU CONFIANZA CIEGA DE MANERA APRESURADA A LA PERSONA PROPUESTA.
POR MI PARTE ES TODO, MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: ANTES DE DAR EL USO DE LA
PALABRA, YO QUISIERA HACER USO DE LA MISMA Y COMENTARLE QUE A
ESTAS ALTURA EN QUE ESTAMOS EN UN PROCESO ELECTORAL, SI LA
PERSONA QUE ESTÁ PROPUESTA PUEDE REALIZAR ESA ACTIVIDAD, YO
QUIERO DECIRLE QUE YO FUI PROPUESTO UN MES ANTES DE QUE INICIARA
EL PROCESO DEL 2003 Y MIS ACTIVIDADES TAMBIÉN LAS REALICE DESDE
ABAJO; INICIE EN EL INSTITUTO ELECTORAL CON ACTIVIDADES QUE TAMPOCO
ERAN RELEVANTES EN UNA INSTITUCIÓN AQUÍ CENTRAL; PERO BUENO, HICE
ESE TRABAJO Y ME PERMITIÓ HACER MÁS ACTIVIDADES Y PONERME A
REALIZAR MI TRABAJO CON PROFESIONALISMO, COMO TAMBIÉN CREO QUE
LA PERSONA QUE ESTÁ PROPUESTA LO VA A REALIZAR; NO SOLAMENTE ME
ESTOY GUIANDO, NI TAMPOCO ES UNA IMPOSICIÓN POR MI PARTE, EN ESTA
PROPUESTA; HEMOS ANALIZADO ENTRE LOS CONSEJEROS Y ENTRE
USTEDES MISMOS Y BUENO, YO TOMÉ LA DETERMINACIÓN Y MI PROPUESTA
COMO ME LO CONCEDE EL CÓDIGO ELECTORAL..., HACER MI PROPUESTA Y
DEJAR QUE ESTE CONSEJO COMO LO HE PERMITIDO, SIN IMPOSICIÓN
ALGUNA, QUE USTEDES VOTEN A FAVOR O EN CONTRA Y BUENO, SU
DECISIÓN FUE EN CONTRA Y ESTOY RESPETANDO EL VOTO DE USTEDES.
CREO QUE PARA MÍ EL ARGUMENTO MÁS QUE FAVORABLE EN LO QUE USTED
ACABA DE MENCIONAR SEÑORA CONSEJERA, PARA MÍ ES MUY FAVORABLE
PORQUE ACABA DE DECIR QUE ES UNA PERSONA QUE CUENTA CON LOS
CONOCIMIENTOS Y LUEGO DE MANERA INCONGRUENTE ME DICE QUE NO LOS
TIENE. DE TODAS MANERAS ES RESPETABLE SU OPINIÓN, COMO SERÉ
RESPETUOSO EN ESTE CONSEJO DE TODAS LAS OPINIONES VERTIDAS DE
LOS REPRESENTANTES, DE MIS COMPAÑEROS CONSEJEROS Y LA
PROPUESTA AHÍ ESTÁ EN LA MESA.-----

M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**: BUENO, PERDÓN NO
CREO...NO , NO PERDÓN.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: SOLICITE LA PALABRA Y CON
TODO GUSTO.-----

M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA**: SOLICITO LA PALABRA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: EN PRIMERA RONDA. EL
USO DE LA PALABRA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. (PAUSA).
PERDÓN, DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS**: ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE
SESIONES DEL CONSEJO GENERAL. *EN EL CASO DE LAS SESIONES
EXTRAORDINARIAS SOLAMENTE PODRÁN VENTILARSE AQUELLOS ASUNTOS*



PARA LAS QUE FUERON CONVOCADAS CONFORME AL ORDEN DEL DÍA ORIGINAL. ARTÍCULO 31.- LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE TENGAN INTERÉS EN REALIZAR OBSERVACIONES, SUGERENCIAS O PROPUESTAS DE MODIFICACIONES A LOS PROYECTOS DE ACUERDO O RESOLUCIÓN DEL PROPIO ÓRGANO DE DIRECCIÓN, PODRÁN PRESENTARLOS VERBALMENTE O POR ESCRITO AL SECRETARIO, DE MANERA PREVIA O DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SIN PERJUICIO DE QUE DURANTE LA DISCUSIÓN DEL PUNTO CORRESPONDIENTE PUEDAN PRESENTARSE NUEVAS OBSERVACIONES. ARTÍCULO 36.- EL PRESIDENTE DEL CONSEJO CONDUCIRÁ LAS SESIONES EN LA DISCUSIÓN DE CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE QUIERAN HACER USO DE ESE DERECHO PARA ESE ASUNTO EN PARTICULAR. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INTERVENDRÁN EN EL ORDEN EN QUE LO SOLICITEN. EN TODO CASO, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN O EL INTEGRANTE DEL CONSEJO QUE PROPONGA EL PUNTO TENDRÁ PREFERENCIA DE INICIAR LA PRIMERA RONDA SI ASÍ LO SOLICITA. Y ARTÍCULO 41.- AGOTADAS LAS INTERVENCIONES SOLICITADAS, SE PROCEDERÁ DE INMEDIATO A LA VOTACIÓN, EN LOS ASUNTOS QUE ASÍ CORRESPONDA, O A LA SIMPLE CONCLUSIÓN DEL PUNTO, SEGÚN SEA EL CASO. YO LAMENTO PROFUNDAMENTE QUE LOS CONSEJEROS QUE VOTARON EN CONTRA NO HAYAN TENIDO LA DILIGENCIA, EL DECORO, NI EL RESPETO A TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO DE PRONUNCIARSE EN SU MOMENTO, COMO ASÍ LO MARCA EL REGLAMENTO; USTED PREGUNTA CONSEJERA, QUE SI LA SEÑORITA ROSAS URIÓSTEGUI CON 4 MESES ES SUFICIENTE PARA ESE CAUDAL DE EXPERIENCIA; POR LO VISTO A USTEDES 6 MESES NO LES HAN BASTADO PARA APRENDERSE EL REGLAMENTO DE SESIONES E INTERVENIR EN EL MOMENTO QUE CORRESPONDE; ES LAMENTABLE QUE CUANDO LA SESIÓN CLAUSURA, SE TERMINA, INTERVENGAN A FIJAR UNA POSICIÓN QUE DEBIERON HABERLA FIJADO EN SU MOMENTO; DE TODOS USTEDES, SALVO 3, TIENEN EXPERIENCIA ELECTORAL, Y NADIE HA CUESTIONADO A LOS OTROS 4 QUE VAYAN A TENER LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA LLEVAR A CABO EL SIGUIENTE PROCESO ELECTORAL; ME PARECE QUE EL TEMA DE LA EXPERIENCIA, PARA “TENER LA LENGUA LARGA HABRÍA QUE TENER LA COLA CORTA”. ME PARECE QUE LA COMPAÑERA ROSAS URIÓSTEGUI TIENE MÁS EXPERIENCIA INCLUSO, PARA SER CONSEJERAS, QUE MUCHOS DE LOS QUE ESTÁN AQUÍ SENTADOS. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, EN EL USO DE LA VOZ LOS REPRESENTANTES DE LOS



PARTIDOS...., TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL
PEDRO DAMAS.-----

M.H.D. **PEDRO DAMAS ARCOS:** MUY BUENOS DÍAS A TODOS, PRESIDENTE
CONSEJERO, COMPAÑEROS CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES
DEL PODER LEGISLATIVO, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS,
RESPETABLES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CIUDADANOS QUE HOY NOS
ACOMPAÑAN. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 178, FRACCIÓN V DEL
CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL
ESTADO DE CAMPECHE, Y ARTÍCULO 7 FRACCIÓN I INCISO A) DEL
REGLAMENTO DE LOS CONSEJEROS..., DE LOS CONSEJOS GENERAL,
DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
CAMPECHE, ME PERMITO EXPONER LO SIGUIENTE: ESTOY A FAVOR DE LA
PROFESIONALIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SIEMPRE LO HE EXTERNADO;
CONSIDERO QUE ANTES DE PROPONER AL NUEVO TITULAR DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL HUBIERA SIDO FUNDAMENTAL
REALIZAR UN ANÁLISIS DE VALORACIÓN DE ESTUDIOS, DE CAPACITACIÓN Y
EXPERIENCIA EN ORGANIZACIÓN ELECTORAL, A DIVERSAS ALTERNATIVAS
QUE NOS PERMITIERAN CONSOLIDAR LA PROPUESTA DEFINITIVA POR LA
IMPORTANCIA DE LA DIRECCIÓN LA CUAL ES COLUMNA VERTEBRAL DEL
INSTITUTO Y MOTOR DE LOS PROCESOS ELECTORALES; RESPETO LOS
INTERESES PERSONALES QUE HAYA, PERO LA DECISIÓN PARA ELEGIR AL
NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEBE SER LO
MÁS ACERTADA, MAS NO IMPROVISADA, YA QUE LOS TIEMPOS QUE SE
TIENEN PARA EL PROCESO ELECTORAL QUE SE NOS AVECINA, NO PERMITEN
QUE EL NUEVO TITULAR LLEGUE SIN EXPERIENCIA O QUE LA OBTENGA EN 4
MESES COMO DICEN ALGUNOS EXPERTOS; YA QUE ESTO SE OBSERVA EN EL
HISTORIAL LABORAL DE LA ÚNICA PROPUESTA, AHÍ SE ENCUENTRA EN EL
CURRÍCULUM. NO SE GARANTIZA LOS RESULTADOS EN LA PROPUESTA QUE
DEMUESTRE CAPACITACIÓN; DESDE LUEGO LA CAPACIDAD ES MUY VALIOSA,
PERO TAMBIÉN DEBE ACREDITAR EN DICHA MATERIA; CLARO, QUEDA CLARO
QUE NO ES LO MISMO CAPACITACIÓN TEÓRICA QUE LA EXPERIENCIA, LA
CUAL SE PUDIERA HABER ENCONTRADO EN ALGUNA PROPUESTA DE LA
MISMA DIRECCIÓN ELECTORAL, YA QUE AHÍ EXISTE PERSONAL QUE SIEMPRE
HA DADO LOS RESULTADOS EN LOS PROCESOS ELECTORALES. ¿PORQUÉ NO
SE PROPONE A ALGUNA PERSONA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL?, ES MI
PREGUNTA, RESPETANDO LA DECISIÓN Y LOS INTERESES PERSONALES,
PERO YO CREO QUE ESTÁN PRIMERO LOS INTERESES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO Y HAY QUE CUIDAR A NUESTRA INSTITUCIÓN. LA



DECISIÓN ES HOY A FAVOR DE NUESTRO INSTITUTO PARA QUE SIGA MEJORANDO. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA FELICIANA MARÍN SONDA.-----

M. EN C. **FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA**: BUENAS TARDES A LOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, BUENAS TARDES A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, A TODO EL PERSONAL PRESENTE, MUY BUENAS TARDES. PUES, CREO QUE YA ESTÁ COMENTADA LA GRAN IMPORTANCIA QUE TIENE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, EN REALIDAD ES BASE FUNDAMENTAL PARA EL PROCESO ELECTORAL QUE VAMOS A TENER; YA SE HA DICHO LA IMPORTANCIA Y DESDE MI PUNTO DE VISTA ME HUBIESE GUSTADO CUANDO MENOS QUE SE PRESENTARAN 2 O UNA TERNA DE PROPUESTAS PARA PODER ANALIZAR DE UNA MANERA..., PODER VALUAR Y TENER UN CUADRO COMPARATIVO Y PODER HACER LA SELECCIÓN DEL CANDIDATO IDÓNEO; QUIERO MENCIONAR QUE TAMBIÉN YO APOYO MUCHÍSIMO LA PROFESIONALIZACIÓN Y EL DESARROLLO DEL PERSONAL EN EL INSTITUTO Y ME DA MUCHO GUSTO QUE EL PERSONAL TENGA PROMOCIONES DENTRO DEL INSTITUTO YA QUE ESO NOS HACE EN REALIDAD, PUES, MOTIVAR AL PERSONAL, *QUE SE PONGA LA CAMISETA* Y QUE TRABAJE CON MUCHO ÉXITO TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN; EN MI PUNTO PARTICULAR, REPITO, ME HUBIESE GUSTADO TENER 2 PROPUESTAS PARA PODER COMPARARLAS Y PODER SELECCIONAR DE ALGUNA MANERA; PERO LAS PROPUESTAS QUE SALGAN DE AQUÍ DEL INSTITUTO, QUE SEA COMO DICEN Y YA COMENTARON LOS CONSEJEROS Y LOS REPRESENTANTES, PERSONA, MUJER U HOMBRE, LA VERDAD QUE CREO QUE TODOS Y AMBOS TENEMOS LA CAPACIDAD, JÓVENES O CON EXPERIENCIA TENEMOS CREO TAMBIÉN...,¿NO?; AHÍ SÍ QUE YO NO SOY DE LAS QUE SEA HOMBRE O SEA MUJER Y LA PROFESIONALIZACIÓN SE DEBE DE RESPETAR, EL DESARROLLO DEL PERSONAL DE AQUÍ DEL INSTITUTO; ESO SÍ TAMBIÉN CREO QUE EL CONSEJO EN GENERAL ESTAMOS APOYANDO ESA PARTE DE LA..., CREO. TAMBIÉN COMENTARLES QUE YA VIMOS QUE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA SON DOS COSAS DISTINTAS; LOS CONOCIMIENTOS QUE SE TIENEN Y LA EXPERIENCIA TAMBIÉN SON DOS COSAS DISTINTAS; ES IMPORTANTE QUE LA MEZCLA DE ESTAS HABILIDADES LOGREN UN ÉXITO EN REALIDAD EN CUALQUIER PROYECTO O EN CUALQUIER META QUE SE NOS PONGA; ES POR ESO, REPITO, QUE DESDE MI PUNTO DE VISTA SOLAMENTE ERA PRESENTAR DOS PROPUESTAS Y SI LA LICENCIADA



MIRIAM, TENÍA LAS HABILIDADES Y TODO, ERA SOLAMENTE COMPARAR.
MUCHAS GRACIAS. ES TODO LO QUE TENGO QUE DECIR.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** MUCHAS GRACIAS
CONSEJERAS. SOLICITO EL USO DE LA PALABRA EL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO. LICENCIADO MONTERO, ADELANTE.-----

LICENCIADO **RAFAEL VICENTE MONTERO ROMERO:** MUCHAS GRACIAS.
BUENO, AHORA SÍ COMO BIEN ASENTÓ VÍCTOR, ESTA PELÍCULA YA LA VI
COMO *DECÍA LA CAPERUCITA ROJA*, ESTE ES JUEGO PASADO; ESTO TAL VEZ
NOS HUBIERA SERVIDO PARA MANEJAR Y EVALUAR CON MAYOR
CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA HECHA. YA SE VOTÓ, YA SE APROBÓ EL
NOMBRAMIENTO Y ESTAMOS COMO LOS QUE VAMOS A COMPRAR UN CARRO
Y LLEGAMOS A LA CASA CON EL CARRO Y SALE LA SEÑORA Y NOS DICE QUE
ESE COLOR NO ES EL QUE LE GUSTA, PERO YA SE COMPRÓ EL CARRO;
BUENO, LA CULTURA DEL ESFUERZO ES UN PUNTO MUY IMPORTANTE, LA
FORMACIÓN DE UNA GENTE VALIOSA, QUE COMO BIEN ASIENTAN, INCLUSIVE
LOS SEÑORES CONSEJEROS Y SEÑORAS CONSEJERAS QUE TUVIERON A BIEN
VOTAR EN CONTRA; ESTO DEBIÓ HABERSE MANEJADO EN UN PLANO
ANTERIOR, PLANTEARLO AQUÍ ANTE EL CONSEJO GENERAL PARA QUE SE
PUDIERAN MANEJAR LOS PUNTOS DE VISTA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS
CONSEJEROS; AL FINAL DE CUENTAS ESTAMOS AQUÍ ANTE UNA MESA
SERVIDA. ¿QUÉ ES LO IMPORTANTE DE ESTO? YO CREO QUE LA
OPORTUNIDAD, MANEJO, LO QUE DECÍAMOS ANTES DEL SERVICIO CIVIL DE
CARRERA, ESO ES IMPORTANTÍSIMO, NADIE NACE SABRIENDO Y LA HABILIDAD
PARA APRENDER NO TIENE TAMPOCO TIEMPO; HAY GENTE QUE TIENE
LIDERAZGO NATURAL, HAY OTRAS GENTES QUE SE LO FORMAN A TRAVÉS
DEL TIEMPO CON UNAS DEFICIENCIAS DIFERENTES A LOS QUE NACEN CON
ESTA HABILIDAD; PERO AL FINAL DE CUENTAS LA PRIMERA HABILIDAD QUE
DEBE TENER UN LÍDER EN CUALQUIER INSTANCIA ES LA DE SABER ESCOGER
AL PERSONAL CON EL QUE VA A LABORAR, ESO ES SUMAMENTE
IMPORTANTE; A LO MEJOR LA COMPAÑERA QUE HOY SE HACE CARGO DE LA
DIRECCIÓN NO TENGA LA EXPERIENCIA EN EL RUBRO EXACTO DE LA
DIRECCIÓN, PERO NO PODEMOS HABLAR DE UN *PRINCIPIO DE PETER*
CUANDO HAY EXACTAMENTE ALREDEDOR DE ESA DIRECCIÓN, PERSONAL
QUE SÍ TIENE LA EXPERIENCIA; RECORDEMOS QUE SE FUE UNA GENTE, NO
SE FUE UN EQUIPO DE TRABAJO. ESE EQUIPO DE TRABAJO AQUÍ ESTÁ; HAY
CONCIENCIA EN ESE EQUIPO DE TRABAJO, Y A ELLA LE VA A CORRESPONDER
LLEVAR BIEN EL ESFUERZO DE ESAS GENTES QUE FORMAN EL EQUIPO DE
TRABAJO Y ESTOY SEGURO Y ESPERO, QUE ASÍ SEA, QUE VA A SACAR



ADELANTE EL TRABAJO QUE HOY SE LE HA ENCOMENDADO. ES CUANTO
SEÑOR PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR
REPRESENTANTE, EL PUNTO FUE PARA EL POSICIONAMIENTO DE LOS
REPRESENTANTES Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES. ¿ALGÚN OTRO
CONSEJERO ELECTORAL?. EN USO DE LA PALABRA LA CONTADORA...,
(PAUSA). ADELANTE CONSEJERA ELECTORAL EN USO DE LA PALABRA.-----

C.P. **DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ:** MUY BUENAS TARDES TENGAN TODAS
USTEDES. YO LO ÚNICO QUE PUEDO MANIFESTAR EN ESTE MOMENTO QUE
RECUERDO HACIA ATRÁS, NOVIEMBRE DE 1999, A MÍ ME DESIGNARON COMO
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DE ESTE
INSTITUTO ELECTORAL; EL PRIMERO *DE ENERO DE 2002*, INICIÓ EL PROCESO
ELECTORAL ¿SÍ?, LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA ELECTORAL ERA CERO, NO
CONOCÍA EL CÓDIGO ELECTORAL Y CREO QUE YO LOGRÉ HACER UN BUEN
PAPEL DIRIGIENDO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y
PRERROGATIVAS; ENTONCES, LA EXPERIENCIA ES IMPORTANTE EN FORMA
GLOBAL, PERO LA HABILIDAD QUE UNO DEBE DE TENER YA DEPENDE DE LA
PERSONA QUE TIENE MUCHA TEORÍA Y NO TIENE EXPERIENCIA; YO CONFÍO
EN LA LICENCIADA MIRIAM Y ESTOY SEGURA QUE VA A SACAR ADELANTE ESE
TRABAJO; ELLA CUANDO MENOS CONOCE TODA LA CUESTIÓN LEGAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL Y TODO LO QUE SEÑALA EL CÓDIGO EN EL ASPECTO
LEGAL ESTÁ ÍNTIMAMENTE RELACIONADO CON TODAS LAS ACCIONES Y
FUNCIONES, PLAZOS MUY IMPORTANTES QUE DEBE DE LLEVAR A CABO LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL EN EL PROCESO
ELECTORAL 2012. ENTONCES, YO NO TUVE 4 MESES, YO TUVE NADA MÁS
MES Y MEDIO. ESO ES TODO, MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** MUCHAS GRACIAS
CONSEJERA ELECTORAL. Y SOLAMENTE LES RECUERDO QUE ES UN
POSICIONAMIENTO DE CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES Y CONSEJEROS
ELECTORALES EN UNA SOLA INTERVENCIÓN, POR FAVOR, ESTE..., ¿SÍ?...,-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** ME PARECE QUE SI YA INICIAMOS
UNA RONDA DE INTERVENCIONES DEBERÍAMOS AJUSTARNOS....,-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** SEÑOR PRESIDENTE....,-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** PORQUE EL TEMA NO ES UN TEMA
MENOR, ME PARECE QUE ES UN TEMA IMPORTANTE, ESTE, Y ME PARECE QUE
LA DISCUSIÓN PÚBLICA ES TAMBIÉN IMPORTANTE; ME PARECE QUE ALGO DE
TAL TRASCENDENCIA NO PUEDE TRATAR DE CALLARSE O ABORDARSE POR
DEBAJO DE LA MESA; ME PARECE QUE SI YA INICIAMOS Y COMO YO LO
SEÑALÉ, DE MANERA INCORRECTA, ABORDAR EL TEMA; ME PARECE QUE



DEBEMOS DE TERMINARLO DE DISCUTIR COMO CORRESPONDE. SI YA SE LES DIO A LOS CONSEJEROS LA OPORTUNIDAD DE INTERVENIR EN UN MOMENTO QUE NO CORRESPONDÍA, ME PARECE QUE ENTONCES LA DISCUSIÓN ESTÁ ABIERTA Y ENTONCES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS TENEMOS EL DERECHO DE MANIFESTAR Y CONTESTAR LO QUE SE ESTÁ SEÑALANDO, PORQUE A TODAS LUCES HAY SEÑALAMIENTOS INCORRECTOS; YO PODRÍA HACER UNA MOCIÓN EN ESE SENTIDO PARA DECIR QUE EN LO QUE AQUÍ SE HA DICHO HAY RAZONAMIENTOS ERRADOS Y QUE NO ESTÁN SUSTENTADOS EN LA LEGALIDAD INTERNA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** ES CORRECTO SEÑOR REPRESENTANTE. NADA MÁS PERMÍTAME COMENTAR CON MIS CONSEJEROS ELECTORALES SI ESTÁN DISPUESTOS A CONTINUAR LAS RONDAS...-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** SEÑOR PRESIDENTE..., -----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** ...PERMÍTAME SEÑOR REPRESENTANTE CONTINUAR LAS DOS RONDAS QUE FALTAN; SI USTEDES ASÍ LO CONSIDERAN SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES. (PAUSA), SOLICITO SEÑOR SECRETARIO LO SOMETA A APROBACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y SI ES ASÍ, CONTINUAMOS CON LOS DOS PUNTOS CORRESPONDIENTES.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** SEÑORAS Y SEÑORES, PERDÓN, CIUDADANAS Y CIUDADANOS CONSEJEROS ELECTORALES, CONFORME A LA PROPUESTA QUE HACE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DE CONTINUAR CON LAS RONDAS EN LOS POSICIONAMIENTOS ANTES INDICADOS Y QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE ESTA PROPUESTA...,-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** UNA MOCIÓN, ¿EN QUÉ FUNDAMENTAN QUE SE CONTINÚE LA DISCUSIÓN? LO QUE DEBE IMPERAR ACÁ Y A LO QUE LLAMA AL ORDEN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ES A DECLARAR..., -----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** SEÑOR, SEÑOR REPRESENTANTE, SOLAMENTE LE SOLICITO..., YA EL POSICIONAMIENTO DE LA PRESIDENCIA ES SOLICITARLE AL CONSEJO SI TIENE A BIEN CONTINUAR CON LAS DOS DISCUSIONES DE LAS DOS RONDAS, PARA TERMINAR ESTE PUNTO Y DARLE CELERIDAD A LA SESIÓN.-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** YO, EL POSICIONAMIENTO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ES QUE DE POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y CONVOQUE A UNA REUNIÓN DE TRABAJO Y SI QUIEREN PÚBLICA, CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A EFECTO DE QUE CADA QUIEN MANIFIESTE LO QUE A SU VOLUNTAD CONVenga Y A EFECTO DE



NO VIOLENTAR EL REGLAMENTO INTERIOR DE NUESTRO INSTITUTO; MUCHO MENOS EL DE SESIONES Y RESPETAR EL CÓDIGO ELECTORAL.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: SOLAMENTE, SI YA LE DIMOS OPORTUNIDAD EN PRIMERA RONDA A LOS CONSEJEROS Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, POR RESPETO QUISIERA QUE CONTINUÁRAMOS SI ALGUIEN MÁS DE LOS QUE NO HAYAN HECHO USO DE LA PALABRA, PUEDAN TENER EL USO DE LA VOZ EN PRIMERA RONDA Y CONCLUIMOS CON ESTO. ADELANTE SEÑOR REPRESENTANTE DE CONVERGENCIA.-----

LICENCIADO **CARLOS ENRIQUE MARTÍNEZ AKÉ**: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. SIN AFÁN DE SEGUIR POLEMIZANDO ESTE TEMA; COMO YA MUY BIEN SE DIJO POR AHÍ, A MÍ ME PARECE QUE SE ESTÁ VIENDO *LA VIGA EN EL OJO AJENO Y NO EN EL PROPIO*; ME PARECE QUE ESTA CUESTIÓN Y ESTOS CUESTIONAMIENTOS DE ALGUNOS CONSEJEROS PARA LA NUEVA YA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ESTE INSTITUTO, NO ESTÁ PASANDO POR ELEMENTOS VERDADERAMENTE DE FONDO, YO LO VEO MÁS UNA CUESTIÓN PERSONAL, YO NO SÉ SI LA LICENCIADA MIRIAM LES CAE MAL, PERO YO VEO VERDADERAMENTE RACIOCINIO EN LOS ARGUMENTOS QUE ESTÁN PLANTEANDO SOBRE LA MESA; A MÍ ME GUSTARÍA SABER SI LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE SE Oponen y ARGUMENTAN LA FALTA DE EXPERIENCIA, LA OBTUVIERON AL NACER O LA OBTUVIERON RECIBIENDO OPORTUNIDADES EN LOS ÁMBITOS LABORALES EN LOS QUE SE HAN DESEMPEÑADO; YO CREO QUE TODOS LA OBTENEMOS ASÍ, LLEGAMOS A DONDE LLEGAMOS A LABORAR O CON ENCOMIENDAS NUEVAS PUES, PARA APRENDER PRECISAMENTE; PARA APRENDER Y PARA APORTAR; UNO APRENDIENDO APORTA, PORQUE LLEGA A REFRESCAR CUESTIONES QUE A LO MEJOR YA SE DAN POR SENTADAS EN UN EQUIPO DE TRABAJO O EN UNA ORGANIZACIÓN Y UNO LLEGA CON NUEVAS VISIONES Y PUEDE CAMBIAR LAS COSAS PARA BIEN DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL ÁREA O DE LA INSTITUCIÓN DONDE UNO PRESTA SUS SERVICIOS; YO NO CREO QUE LA EXPERIENCIA COMO ARGUMENTO FUNDAMENTAL PARA Oponerse, PUES YA SIN RAZÓN, PORQUE YA EL TIEMPO..., EL PLAZO EN QUE PUDIERON HABER ARGUMENTADO NO LO HICIERON; SINO ESTO MÁS BIEN LO VEO COMO UNA VERDADERA..., UN AFÁN DE DEBILITAR Y DE DENOSTAR, HASTA DENOSTAR LA PROPUESTA YA APROBADA, YO LE PEDIRÍA A LOS SEÑORES CONSEJEROS QUE EN LUGAR DE VENIR A CUESTIONAR LA EXPERIENCIA DE LA LICENCIADA MIRIAM Y COMO BIEN DIJERON AHÍ, PUES ALGO QUE NOSOTROS COMO PARTIDO TAMPOCO CUESTIONAMOS EN SU MOMENTO CUANDO USTEDES FUERON ELECTOS POR EL CONGRESO DEL ESTADO; NOSOTROS



DEFENDÍAMOS EL PROCEDIMIENTO QUE SE DA PARA ELEGIRLOS DE QUE SI TENÍAN EXPERIENCIA O NO Y UNA VEZ QUE FUERON ELECTOS PUES ABONAMOS A QUE HARÍAN BIEN SU TRABAJO; YO LES PEDIRÍA QUE HICIERAN LO MISMO CON LA LICENCIADA Y TAMBIÉN LES PEDIRÍA QUE OJALÁ ESTO NO SEA UNA SEÑAL DE QUE VA A HABER RESISTENCIAS, DE QUE NO VA A HABER APOYO PARA LA LABOR QUE VA A DESEMPEÑAR A PARTIR DE HOY LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN A CARGO DE LA LICENCIA MIRIAM ROSAS URIÓSTEGUI; DE MANERA MUY ENCARECIDA CONVERGENCIA LES SOLICITA QUE SEAN SOLIDARIOS CON LA INSTITUCIÓN Y LA MEJOR MANERA DE HACERLO ES APOYANDO; Y SI USTEDES TIENEN EXPERIENCIA ELECTORAL, PORQUE NO LA PONEN A DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN, PORQUE NO LA PONEN A DISPOSICIÓN DE LA LICENCIADA MIRIAM, PARA QUE SALGAN BIEN LAS LABORES QUE TIENE QUE HACER LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. Y QUIERO COMENTARLES QUE NO HAY CERRAZÓN POR PARTE DE ESTA PRESIDENCIA, Y ME VOY A PERMITIR CONTINUAR CON EL PRIMER..., LA PRIMERA RONDA Y VAMOS A CONTINUAR CON LAS DOS RONDAS QUE COMPLEMENTAN ESTA MANERA DE DONDE SE PUEDAN EXPRESAR CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES; VAMOS A TERMINAR LA 3 RONDAS Y LES VOY A DAR LA OPORTUNIDAD PARA QUE DEFENDAN EN LO QUE SU CASO LES CONVENGA. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** PUES SÍ, ES AFECTO DE...,

PROFESOR JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA: PRIMERA RONDA, PERDÓN.-

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** ...SÍ, A AFECTO DE MANIFESTAR LA INCONFORMIDAD DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR VIOLENTAR EL REGLAMENTO DE SESIONES; ES UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA CUAL DEBEMOS DE TENER EL RESPETO PARA EL ORDEN DEL DÍA PARA EL CUAL SE NOS CONVOCÓ; SIN EMBARGO, YA QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS O INSTITUTOS POLÍTICOS HAN MANIFESTADO SU POSICIÓN EN CUANTO AL TEMA EN COMENTO, LAMENTO MUCHO QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE VOTARON EN CONTRA DE LA PROPUESTA DE LA AHORA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, NO HAYAN MANIFESTADO CUESTIONES DE FONDO, NO HAYAN MANIFESTADO CUESTIONES LEGALES, SINO SOLAMENTE CUESTIONES QUE ALGÚN ASESOR NO LES EXPLICÓ BIEN COMO EXPLICARLO EN LA MESA DE DEBATES Y QUE ESTUVIERON HECHAS FUERA DE TIEMPO; ESTO SE DEBIÓ HABER HECHO ANTES DE LA VOTACIÓN QUE PRECEDIÓ A LA APERTURA DEL PUNTO 5 Y DE...,



PARA DEBATIR EL NOMBRAMIENTO NO DE LA AHORA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN; CREO QUE ES UN TEMA PÚBLICO, CREO QUE ES UN TEMA QUE A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE A TODOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES NOS INTERESA VA MÁS ALLÁ DEL ÁMBITO DE LAS CUESTIONES QUE SE DESAHOGAN EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL; ES UNA CUESTIÓN DE ORGANIZACIÓN EN LA CUAL, COMO BIEN DECÍAN ANTERIORMENTE, HAY UN PERSONAL, HAY UNA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y HAY CONSEJEROS ELECTORALES; CREO QUE LE DEBEMOS DAR LA OPORTUNIDAD A LA LICENCIADA ROSAS URIÓSTEGUI A EFECTO QUE DEMUESTRE LA CAPACIDAD QUE LE ENCUENTRAN LOS OTROS CUATRO CONSEJEROS ELECTORALES; PORQUE, SI A EXPERIENCIA VAMOS Y A CUESTIONES CURRICULARES VAMOS, CREO QUE ALGUNOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO GENERAL, DISTAN MUCHO DE OSTENTAR LOS CARGOS EN LOS CUALES SE DESEMPEÑAN, ¿SÍ?. VAMOS A ABONAR POR LA FORTALEZA DE NUESTRA INSTITUCIÓN, VAMOS A ABONAR POR OBJETIVIDAD DE LAS DECISIONES DEL INSTITUTO; NO CAIGAMOS EN GARLITOS COMO EL QUE ESTAMOS DESEMPEÑANDO EL DÍA DE HOY. MANIFIESTA ROTUNDAMENTE Y FUERTEMENTE SU DESCONTENTO EN CUANTO A LA FALTA DE SEGUIMIENTO DE LA 4 SESIÓN EXTRAORDINARIA. ES TODO Y CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ADELANTE ARTURO AGUILAR.-----

LICENCIADO **ARTURO AGUILAR RAMÍREZ:** BUENO PUES, EL HECHO, SI BIEN ES CIERTO SE HIZO EL POSICIONAMIENTO FUERA DE LO QUE SERÍA LÓGICO Y ENTENDIBLE QUE FUERA ANTES DE LA VOTACIÓN, TAMBIÉN ES CIERTO QUE ELLOS TAMBIÉN TIENEN LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, TIENEN LA LIBERTAD DE OPINAR, DE DISENTIR. EL HECHO DE QUE SE VOTE EN CONTRA DE UN PROYECTO DE ACUERDO, NO SIGNIFICA QUE SE QUIERE EL ATRASO, QUE SE QUIERE PUES, PERJUDICAR A LA INSTITUCIÓN; YO CREO QUE ESTÁN EN SU DERECHO LOS CONSEJEROS DE EXTERNAR Y DE PARTICIPAR CON SUS OPINIONES Y CON SUS COMENTARIOS; EN LO QUE PODEMOS PERCIBIR ELLOS ESTÁN ARGUMENTANDO PUES QUE, NO SE LE PUSO A LA VISTA MÁS DE UNA PROPUESTA; PERO SI BIEN ES CIERTO QUE ESA ES FACULTAD DEL PRESIDENTE PROPONER, TAMBIÉN ES CIERTO QUE COMO ÓRGANO COLEGIADO, PUES SE DEBE DE LLEGAR A CONSENSOS CUANDO SE PUEDA, OBIVIAMENTE, Y CUANDO NO SE PUEDA, PUES IGUAL QUE ESOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS PUEDAN EXTERNAR SU DESCONTENTO O SU NO APROBACIÓN, COMO ES EL CASO; YO CREO QUE EN LA MEDIDA DE QUE LOS



CONSEJEROS PARTICIPEN Y NO SE SIENTAN ATADOS A LA VOLUNTAD DE ALGÚN INTEGRANTE, PRESIDENTE O ALGUNA CIRCUNSTANCIA EXTERNA; YO CREO QUE EN ESA MEDIDA VAMOS A AVANZAR COMO INSTITUCIÓN, PERO TAMBIÉN VAMOS A TENER LA LIBERTAD DE QUE EL HECHO DE DISSENTIR NO SEA CAUSA DE SEÑALAMIENTOS, NI TAMPOCO DE LEY MORDAZA PARA NINGÚN INTEGRANTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. EN PRIMERA RONDA ¿ALGÚN REPRESENTANTE... (PAUSA) EL CONSEJERO VALLADARES, ADELANTE CON SU INTERVENCIÓN.-----

MTRO. **ANTONIO VALLADARES PACHECO**: MUY BUENAS TARDES. EL TEMA QUE NOS ESTÁ OCUPANDO EN ESTE MOMENTO, AUNQUE DEFINITIVAMENTE FUERA DE TIEMPO, PUES ES ALGO QUE SÍ., PUES, CADA UNO DEBE DAR SU OPINIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA PERSONAL QUE AL RESPECTO TENGA; MENCIONABA EL REPRESENTANTE DE UN PARTIDO HACE UN MOMENTO QUE LA GENTE QUE TENGA EXPERIENCIA Y PUEDA APORTARLA A FAVOR DE EL BUEN DESEMPEÑO DE LA NUEVA DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, PUES, DEBE DE HACERLO; Y DESDE LUEGO QUE TODOS ESTAMOS EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE ABONAR EN ESE SENTIDO; COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS, ENCABEZO LA PRESIDENCIA, ES DECIR, SOY EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN, COMO TAL HE ESTADO DÁNDOLE SEGUIMIENTO DESDE UN PRINCIPIO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVA A CABO LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN; HE TENIDO OPORTUNIDAD POR LO TANTO DE TENER PLÁTICAS CON EL ANTERIOR DIRECTOR Y YA HE SOSTENIDO LAS PRIMERAS PLÁTICAS CON LA NUEVA DIRECTORA, EN ESE SENTIDO, DE QUE DE ACUERDO A LO QUE MARCA EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES, VER QUE ES LO QUE ESTÁ HECHO, QUE ES LO QUE FALTA POR HACER, SI HAY ALGÚN REZAGO DARLE PRIORIDAD; Y EN ESE SENTIDO TENGO LA SEGURIDAD QUE LA NUEVA DIRECTORA VA A CONTAR CON TODO MI APOYO PARA QUE SU TRABAJO SALGA LO MEJOR POSIBLE. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. TIENE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA EL DIPUTADO ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA. ADELANTE DIPUTADO.-----

DIPUTADO **ELIÉR HUMBERTO GAMBOA VELA**: OKEY, GRACIAS. EFECTIVAMENTE, CREO QUE SÍ ESTAMOS DESFASADOS, ESTAMOS FUERA DE TIEMPO EN DONDE SE DEBIÓ HABER HECHO ESTO; SIN EMBARGO, POR LA SOLICITUD DEL REPRESENTANTE DEL PRI, SE LE DIO LA OPORTUNIDAD A LOS CONSEJEROS Y YA ESTAMOS HACIENDO OTRA VEZ ALBOROTO DE ESTO; YO CREO QUE NO QUEDA EN DUDA LA CAPACIDAD QUE PUEDA TENER



CUALQUIERA Y MÁS SI ES ALGUIEN QUE HA ESTADO EN EL INSTITUTO; COMO TAMBIÉN MENCIONARON POR AHÍ, CREO QUE ES UN POCO MÁS DE PROCEDIMIENTO Y NO DE CAPACIDADES; YO CREO QUE TODOS HAN ESTADO DE ACUERDO EN ALGUNA RELACIÓN..., EN ALGÚN PUNTO EN ESTO. YO CREO QUE YA ESTÁ ESTA PERSONA TAMBIÉN, PUES ELECTA, PODRÍAMOS DECIRLO DE ESTA FORMA Y..., DESIGNADA, EFECTIVAMENTE. ELECTA PORQUE LA ELIGEN ENTRE LOS 7 Y YO CREO QUE AHORA ES TRABAJAR; SIN EMBARGO, YO CREO QUE ESTO PUEDE SERVIR DE EXPERIENCIA PARA NUEVAS PROPUESTAS QUE PUEDAN HABER MÁS ADELANTE; QUE PUEDAN SER, YO CREO QUE UN POCO MÁS..., COMO MENCIONARON, A LO MEJOR PONER UNA TERNA Y A TRAVÉS DE ESA TERNA PODER HACER UNA MEJOR ELECCIÓN DE TODAS..., DEL PERSONAL; QUE ES BUENO QUE SEA DEL MISMO INSTITUTO, PARA QUE SEAN PROMOCIONADOS Y PUEDAN TENER INCENTIVOS PARA SEGUIR TRABAJANDO CON MÁS ÁNIMO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR DIPUTADO. CREO QUE HEMOS AGOTADO YA..., PERDÓN, OTRA INTERVENCIÓN PARA COMPLEMENTAR LA PRIMERA RONDA. ADELANTE DOCTOR.-----

M.C. **JORGE MANUEL FLORES SILVA**: BUENO, AMIGOS TODOS. ESTO ES LO BONITO DE LA DEMOCRACIA, PODER EXPRESAR TODAS NUESTRAS OPINIONES A FAVOR Y EN CONTRA Y LLEGAR A UN CONSENSO. YO CREO QUE REALMENTE LE ESTAMOS DANDO VUELTAS A LO MISMO. ES UN CASO JUZGADO, Y ESTOY DE ACUERDO CON LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS, Y YO SÍ ESTOY A FAVOR DE LA JUVENTUD, YA NO LA TENGO TAN A FLOR COMO MUCHOS DE USTEDES, PERO CREO QUE LA JUVENTUD EMPUJA Y EMPUJA FUERTE; TENIENDO UNA MENCIÓN HONORÍFICA A NIVEL DE LICENCIATURA, YO CREO QUE NO CUALQUIERA LA TENGA, ME INCLUYO AHÍ QUE NO LA TENGO, PERO BUENO, HAY POCAS GENTES QUE LA LOGRAN Y LA GENTE QUE LA LOGRA, DEFINITIVAMENTE ES GENTE ESPECIAL, ES GENTE CON BRILLO, GENTE CON EMPUJE, NO A CUALQUIERA SE LE DA; LEÍ EL CURRÍCULUM DE MIRIAM, NO TENGO UN PUNTO QUE PONERLE ADELANTE; YO CREO QUE TODAS LAS DELIBERACIONES QUE SE HAGAN SON POR DEMÁS; LAMENTO LA DECISIÓN EN CONTRA DE MIS 3 COMPAÑEROS, DE VERAS LO LAMENTO PROFUNDAMENTE Y ESTE..., PUES, ESTO ES LO BUENO DE LA DEMOCRACIA ¿NO?, QUE PODAMOS DIFERIR Y ATERRIZAR EN COSAS POSITIVAS ¿NO?; ES LO QUE SE SACA DE POSITIVO DE TODOS ESTO; YO CREO QUE SÍ ES *EL CANDIDATO* IDEAL, QUE NO ES UNA DESIGNACIÓN A LA LIGERA, QUE SE ESTUDIÓ, QUE LA DIRECCIÓN *DE...*, *DE...*, DE ORGANIZACIÓN ES UN ÁREA IMPORTANTE, PERO TIENE LA EXPERIENCIA Y LA VA A LOGRAR; ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE VA A LLEVAR A BUEN CAMINO ESTO, E



INSISTO, YO CREO QUE LA PREPARACIÓN DE LOS JÓVENES QUE EMPUJAN HAY QUE DARLES EL PASO ADELANTE ¿NO?. INSISTO, UNA ESPECIALIZACIÓN ELECTORAL, YA QUISIERA YO TAMBIÉN TENERLA; COMO DECÍA VÍCTOR ¿NO?. CREO QUE ELLA TIENE LA CAPACIDAD INCLUSIVE PARA ESTAR ACÁ. ES TODO Y CUANTO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. EN SEGUNDA RONDA VÍCTOR-----

C. **VÍCTOR ALBERTO AMÉNDOLA AVILÉS:** SÍ. MÁS ALLÁ DE LA RETÓRICA, MÁS ALLÁ DE LOS POSICIONAMIENTOS, AUNQUE AQUÍ RAFAEL, ESTE.., LE AGRADEZCO SU COMENTARIO, ESPERO QUE HAYA SIDO EN SERIO Y NO EN IRONÍA; MÁS ALLÁ DE LA RETÓRICA, NO ES UN ASUNTO MENOR, PORQUE ESTAMOS HABLANDO DE UN ASUNTO DE LEGALIDAD Y SOBRE TODO PORQUE SE ESTÁ FUNDANDO LA DESCALIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN BASE A LA EXPERIENCIA QUE FUE EL PRIMER ASUNTO GLOBAL. Y ME PARECE QUE AQUÍ HA QUEDADO DEMOSTRADO QUE EN 6 , 7 MESES, LOS CONSEJEROS NO HAN LEÍDO SIQUIERA EL REGLAMENTO DE LAS SESIONES; Y QUE LO QUE BIEN HICIERON AL FINALIZAR LA SESIÓN, DEBIERON HABERLO HECHO EN SU MOMENTO Y NO LO HICIERON; LO CUAL HABLA, PUES POR LO MENOS DE IGNORANCIA; NO ESTAMOS FUERA DE LA LEGALIDAD, LE COMENTO AL REPRESENTANTE DEL PRI, ESTÁ EN EL ARTÍCULO V, FRACCIONES IV Y VI DEL REGLAMENTO DE SESIONES, EL PRESIDENTE TIENE FACULTADES PARA CONDUCIR TRABAJOS Y CONSULTAR AL CONSEJO SI LOS TEMAS SE HAN DISCUTIDO SUFICIENTEMENTE; LUEGO, EL ARTÍCULO SEXTO, Y AQUÍ ME DOY A LA TAREA DE CONTESTARLE A LA CONSEJERA SONDA, DONDE DOLOSAMENTE HACE UN PLANTEAMIENTO ERRÓNEO, ESPERO QUE TAMBIÉN POR IGNORANCIA; PLANTEA ELLA, Y LE RECOMIENDO QUE LEA EL ARTÍCULO SEXTO, LA FRACCIÓN DICE: EL SECRETARIO TENDRÁ *LAS FACULTADES...*, LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: ... *CUIDAR QUE SE IMPRIMAN Y CIRCULEN CON TODA OPORTUNIDAD, ENTRE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, LOS DOCUMENTOS Y ANEXOS NECESARIOS PARA EL ESTUDIO Y DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN EL ORDEN DEL DÍA.* YO NO ESCUCHÉ DE NINGUNO DE LOS 3 QUE VOTARON EN CONTRA DE QUE NO SE LES *HAYA LLEGADO LLEGAR* OPORTUNAMENTE, LOS DOCUMENTOS DE LA LICENCIADA ROSAS URIÓSTEGUI; NADIE LO DIJO ¡EH!, SI AHORITA LO DICE A *TORO PASADO*, BUENO, PUES ALGO TIENEN QUE DECIR EN SU DEFENSA ANTE LA SARTA DE INCONSISTENCIAS Y CONTRADICCIONES QUE HAN PLANTEADO. EL ARTÍCULO SÉPTIMO, CONSEJERA SONDA, *SÓN ATRIBUCIONES DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CONSEJO:* A).- *CONSEJEROS ELECTORALES, CONCURRIR, PARTICIPAR EN LAS DELIBERACIONES Y VOTAR LOS PROYECTOS DE*



ACUERDO O RESOLUCIÓN QUE SE SOMETAN A LA CONSIDERACIÓN DEL RESPECTIVO CONSEJO; LE REPITO, CONCURRIR, PARTICIPAR EN LAS DELIBERACIONES, USTEDES NO LO HICIERON. ARTÍCULO 31; USTED HABLA DE OTRAS PROPUESTAS, QUE LE HUBIESE GUSTADO QUE PRESENTARAN UNA TERNA. LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE TENGAN INTERÉS EN REALIZAR OBSERVACIONES, SUGERENCIAS O PROPUESTAS DE MODIFICACIONES A LOS PROYECTOS DE ACUERDO O RESOLUCIÓN DEL PROPIO ÓRGANO DE DIRECCIÓN, PODRÁN PRESENTARLOS POR ESCRITO O VERBALMENTE AL SECRETARIO; Y YO LES PREGUNTO A USTEDES QUE VOTARON EN CONTRA, ¿PRESENTARON ALGUNA PROPUESTA POR ESCRITO O DE EN FORMA VERBAL A ESTE CONSEJO DE UNA PROPUESTA ALTERNATIVA DE NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO..., DEL..., DEL TITULAR DEL ÁREA DE..., DE ORGANIZACIÓN?; ME PARECE QUE NO LA PRESENTARON Y AQUÍ NOS CABE EL TEMA DE LA INCONSISTENCIA SINO TAMBIÉN EL DE LA IRRESPONSABILIDAD, PORQUE ES MUY FÁCIL CUESTIONAR Y CRITICAR, CUANDO USTEDES TENIENDO FACULTADES PARA PRESENTAR PROPUESTAS, NO LO HICIERON, ERA RESPONSABILIDAD DE USTEDES, SI NO ESTABAN DE ACUERDO, PRESENTAR PROPUESTAS ALTERNATIVAS; Y SI NO LO HICIERON, LO QUE ESTÁN DICIENDO, ES MENTIRA. PORQUE TENIENDO LA FACULTAD NO HICIERON USO DE ELLA; NO SE VALE QUE HABIENDO UNA ÚNICA PROPUESTA VENGAN A DESCALIFICARLA DICIENDO: ME HUBIESE GUSTADO QUE HUBIERAN TERNAS, CUANDO USTEDES TENIENDO FACULTAD PARA PRESENTARLAS, NO LO HICIERON; INSISTO EN EL TEMA DE LA EXPERIENCIA, LA CONSEJERA ROSAS URIÓSTEGUI TIENE UNA TRAYECTORIA INTACHABLE EN ESTE CONSEJO..., EN ESTE INSTITUTO ELECTORAL; NO TIENE MILITANCIA PARTIDISTA COMO ALGUNOS DE USTEDES SÍ LA TIENE Y DE ENTRADA LOS DESCALIFICA PARA ESTAR SENTADOS EN ESTA MESA, YA QUE HABLÁBAMOS DE ÉTICA; QUÉ BUENO HUBIERA SIDO QUE LOS QUE AHORA VIENEN A DESCALIFICAR ESTE NOMBRAMIENTO ¿SÍ?, EN CONGRUENCIA CON UNA ACTIVIDAD DE DECENCIA Y DE MORAL PÚBLICA QUE NO TIENEN, HAYAN ACEPTADO UN CARGO TAN ALTO, DONDE EL PRINCIPIO DE LA IMPARCIALIDAD ERA FUNDAMENTAL TENIENDO UNA MILITANCIA PARTIDISTA, QUE EL PRD MANIFESTÓ Y DEMOSTRÓ PÚBLICAMENTE, NO SOLAMENTE EN ESTE CONSEJO, SINO FUERA DE EL. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL PEDRO DAMAS, EN SEGUNDA RONDA-----

M.H.D. **PEDRO DAMAS ARCOS:** EN EL ARTÍCULO 178, FRACCIÓN VI, LE DA LA ATRIBUCIÓN AL CONSEJO GENERAL DE DESIGNAR. ¿SÍ?. Y EN EL ARTÍCULO



180, FRACCIÓN VI, DA LA ATRIBUCIÓN AL PRESIDENTE DE PROPONER; ESO ESTÁ MÁS CLARO. Y TAMBIÉN PIDO QUE SE LE DE RESPETO A TODOS LOS CONSEJEROS, NO NADA MÁS A LOS QUE VOTEN A FAVOR; PORQUE ES UNA GRAN RESPONSABILIDAD TODAS LAS DECISIONES QUE SE ESTÁN TOMANDO. QUIERO TAMBIÉN COMENTARLES, QUE NUNCA NOSOTROS DESCALIFICAMOS EL NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA, AL CONTRARIO, NOS DA MUCHO GUSTO QUE EL PERSONAL DE AQUÍ TENGA LA OPORTUNIDAD; SINO ÚNICAMENTE HICIMOS ÉNFASIS AL PROCEDIMIENTO, AUNQUE NO ESTÁ NORMADO PORQUE HAY LAGUNAS TODAVÍA Y HAY COSAS QUE MEJORAR, PERO CONSIDERO QUE POR LA TRANSPARENCIA QUE DEBE HABER, SE HUBIERA EVALUADO ALGO; ENTONCES, SI NUESTRA FACULTAD ES VOTAR, QUE TAMBIÉN ES RESPETABLE Y CREO QUE SE DEBE RESPETAR, NO SOLAMENTE CUANDO ME FAVOREZCA; EN ESE SENTIDO YO QUIERO DECIRLES QUE ESTAMOS HACIENDO USO DE ESA ATRIBUCIÓN Y COMO ÓRGANO COLEGIADO ES NATURAL QUE HAYA IDEAS ENCONTRADAS EN UN CONSEJO, PORQUE ESO NOS VA A PERMITIR MEJORAR LAS COSAS; PERO SI, NO, ALGUNOS REPRESENTANTES NO ESTÁN A GUSTO, PUES VOTAREMOS A FAVOR TODAS LAS PROPUESTAS QUE VENGAN, SIN EVALUAR PRIMERO LO QUE LE INTERESA A NUESTRO INSTITUTO ELECTORAL.....

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, LA CONSEJERA ELECTORAL *LIZETT ARANDA*, EN EL USO DE LA PALABRA.....

M.C.E. **LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA:** LIZETT ORTEGA ARANDA. BIEN, YO TAMBIÉN QUIERO HACER USO DE LA PALABRA PORQUE CREO QUE SE DISCUTIÓ ANTERIORMENTE, ESTOY SEGURA QUE SE DISCUTIÓ ANTERIORMENTE EL NOMBRAMIENTO QUE TUVIMOS NOSOTROS LOS CONSEJEROS; ALGUNOS ESTÁN ARGUMENTANDO Y ESTÁN VOLVIENDO A ESE TEMA QUE YA CERRÓ, FINALIZÓ, SE DISCUTIÓ AMPLIAMENTE; AHORA ESTAMOS AQUÍ DIALOGANDO Y BUENO, YO TOMÉ LA PALABRA PORQUE ME LA DIO EL PRESIDENTE Y PORQUE ME PIDIERON UNA EXPLICACIÓN DEL VOTO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; YO IGUAL ESTOY A FAVOR DE LA DEMOCRACIA, POR ESO SOY CONSEJERA ELECTORAL, CREO EN LA DEMOCRACIA Y VOTAR EN CONTRA NO SIGNIFICA QUE NO VAMOS A LLEGAR A ACUERDOS MÁS ADELANTE; ÚNICAMENTE YO YA DI MIS PUNTOS DE VISTA EN CUANTO A LA PROPUESTA DE LA DIRECTORA QUE ASUMIÓ HOY LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y BUENO, QUIERO REFERIR QUE YO NUNCA DIJE COMO MENCIONARON ALGUNOS, QUE NO TIENE LA CAPACIDAD, NI LOS CONOCIMIENTOS, NUNCA LO DIJE; YO DIJE Y LO LEÍ, QUE NO TIENE CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA JURÍDICA, LO RECONOCÍ; FUE UNA EXCELENTE



ESTUDIANTE, LO RECONOCÍ Y LO RECONOZCO, QUE LE HAN DADO RECONOCIMIENTOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE APROVECHAMIENTO ESCOLAR, YO NUNCA HE DICHO LO CONTRARIO; PERO TODA SU EXPERIENCIA DESDE EL 2003 HASTA LA FECHA, HA ESTADO VINCULADA AL ÁREA JURÍDICA, LOS PROCEDIMIENTOS; Y TODO LO QUE CONLLEVA A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN QUE YA LES LEÍ LAS ATRIBUCIONES, PUES ESA ES MI PREOCUPACIÓN PORQUE ESTOY DENTRO DE ESTE CONSEJO Y PORQUE QUIERO QUE EL PROCESO ELECTORAL SEA EXITOSO; PORQUE ESTOY COMPROMETIDA CON ESTE INSTITUTO ELECTORAL Y SI MENCIONO AHORA EL ANÁLISIS QUE REALICE DEL CURRÍCULUM DE LA PERSONA PROPUESTA, PUES, FUE OBJETIVO ,FUE,FUE, COMPLETAMENTE CON LA MEJOR INTENCIÓN ¿SÍ?; COMO MI PAPEL DE CONSEJERA ELECTORAL PUEDES HACER QUE ESTE INSTITUTO TENGA EN TODAS SUS DIRECCIONES DIRECTORES QUE VAN A SACAR ADELANTE EL TRABAJO Y LAS RESPONSABILIDADES QUE TENEMOS EN EL INSTITUTO ELECTORAL. YO NO QUIERO DECIR CON ESTO QUE LA LICENCIADA MIRIAM NO SEA PREPARADA ACADÉMICAMENTE, SÍ LO ES Y LO RECONOCÍ, CUANDO HABLÉ EN SU MOMENTO. ESO ES TODO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** EN SEGUNDA RONDA. TODAVÍA NO HEMOS CONCLUIDO LA SEGUNDA RONDA, LA CONSEJERA FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA.-----

M. EN C. **FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA:** NADA MÁS PARA ACLARAR COMPAÑEROS DOS COSAS IMPORTANTES. LA PRIMERA, EFECTIVAMENTE COMO SE COMENTÓ AHORITA, EL REGLAMENTO DE UNA U OTRA MANERA, PUES SÍ, NO SE CUMPLIÓ; SIN EMBARGO, A PETICIÓN DE UN PARTIDO CREO QUE ESTAMOS DANDO RESPUESTAS; ESPERO QUE ESO SEA MÁS QUE COMPENSIVO, UNO. DOS, CON RESPECTO TAMBIÉN A LO QUE ESTABA COMENTANDO UN REPRESENTANTE, QUE DIJO QUE NOSOTROS TAMBIÉN TENEMOS EL DERECHO DE HACER PROPUESTAS; EL CÓDIGO EN EL ARTÍCULO 180, FRACCIÓN VI, DICE QUE ES SÓLO ATRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE HACER ,PRESENTAR LAS PROPUESTAS AL CONSEJO; Y EL CONSEJO LA ATRIBUCIÓN QUE TIENE ES PARA ANALIZARLAS Y CREO QUE ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO; COMO DIJO LA COMPAÑERA, LA CONSEJERA LIZETT, EN SU MOMENTO SE DISCUTIÓ Y TAMBIÉN SE VIO; YO CREO QUE EL ASUNTO DESDE MI PUNTO DE VISTA SOLAMENTE ES DE PROCEDIMIENTO, NO DE CAPACIDAD DE LA LICENCIADA; REPITO, SI NOS HUBIERAN PRESENTADO PROPUESTAS LAS HUBIÉRAMOS COMPARADO Y SI ELLA TIENE LA CAPACIDAD, LÓGICO QUE A ELLA SE LE HUBIERA ATRIBUIDO LA SELECCIÓN DE UN CANDIDATO IDÓNEO; TAMBIÉN QUIERO COMENTAR QUE YO TENGO, LA VERDAD, EL ESTAR AQUÍ



COMO CONSEJERA, CREO QUE ES UN EQUIPO DE TRABAJO; YA SE COMENTÓ Y NOSOTROS VAMOS A APOYAR EN TODO MOMENTO, NO SOLAMENTE LO QUE ES LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN, SINO TODAS Y CADA UNA DE LAS DIRECCIONES, TODOS LOS ACUERDOS SIEMPRE Y CUANDO SEAN A BENEFICIO; PORQUE LO HEMOS DICHO, LA DEMOCRACIA Y PARA ESO ESTAMOS, ES GOBIERNO DEL PUEBLO; VAMOS A TRABAJAR PARA ELLO; EL QUE NOSOTROS EN ESTE INSTANTE NO HAIGAMOS TENIDO UN VOTO A FAVOR, ESTO NO QUIERE DECIR QUE NO VAMOS A APOYAR; SEÑORES, CREO QUE LA RESPONSABILIDAD QUE ES VIGILAR EL PROCESO ELECTORAL ES DEL CONSEJO Y PARA ESO ESTAMOS. MUCHAS GRACIAS.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** EN USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE?.(PAUSA). ABRIMOS LA TERCERA RONDA SI NO HAY USO DE LA PALABRA.-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** YO NO HE HECHO USO DE MI SEGUNDA RONDA.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** PERDÓN, MUY BIEN, ADELANTE.-----

LICENCIADO **LUIS RICARDO HERNÁNDEZ ZAPATA:** GRACIAS. ÚNICAMENTE PARA ILUSTRAR. EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES, EN EL CASO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS SOLAMENTE PODRÁN VENTILARSE AQUELLOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUERON CONVOCADOS CONFORME AL ORDEN DEL DÍA ORIGINAL. LO QUE DEBIÓ OPERAR AQUÍ FUE LA CLAUSURA; DEBEMOS DE TENER UNA INTERPRETACIÓN GRAMATICAL, SISTEMÁTICA Y FUNCIONAL DE LOS REGLAMENTOS, Y DE LAS LEYES, COMO LO ORDENA EL ARTÍCULO 14 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LO QUE ESTAMOS HACIENDO AHORITA, SI BIEN ES UNA APERTURA A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, DE TODAS LAS CORRIENTES POLÍTICAS Y DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, ESTÁ FUERA DE REGLAMENTO Y DE LEY; Y ESO LO QUIERE DEJAR ASENTADO LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CONSTITUCIONAL, PARA QUE CONSTE EN ACTAS. ES CORRECTO PARCIALMENTE LO QUE HAN SEÑALADO LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN CUANTO A QUE SE LES PIDIÓ UNA EXPLICACIÓN PÚBLICA DEL PORQUÉ VOTARON EN CONTRA; SI LOS REPRESENTANTES DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS VENIMOS A MANIFESTAR NUESTRAS POSICIONES A FAVOR O EN CONTRA DE LOS ASUNTOS O DE LOS TEMAS QUE SE DEBATEN EN LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS DE NUESTRO INSTITUTO ELECTORAL, ES UN DEBER Y ES UNA OBLIGACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES MANIFESTAR SUS POSICIONES, YA SEAN A FAVOR O EN CONTRA, MÁXIME CUANDO ES EN



CONTRA; AQUÍ NO SE LES ESTÁ JUZGANDO POR VOTAR A FAVOR O EN CONTRA DE LAS RESOLUCIONES O ACUERDOS QUE SE ESTÁN DESARROLLANDO EN ESTA SESIÓN; SINO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, SI A LOS PARTIDOS POLÍTICOS SENOS PIDEN CUENTAS, SE NOS PIDEN INFORMES, SE NOS PIDE TRANSPARENCIA, SE NOS PIDEN OPINIONES Y SE NOS PIDE CAPACIDAD PARA RESPALDAR LO QUE AQUÍ DECIMOS, ES LO MENOS QUE PODEMOS PEDIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES; SEGUNDO, ES PARCIALMENTE FALSO TAMBIÉN, LO QUE DICEN LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, USTEDES MANIFESTARON QUE NO TIENE LA CAPACIDAD LA QUE HOY OSTENTA EL CARGO DE DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN; SI LA TIENE Y ESTÁN DE ACUERDO COMO LO ESTÁN HACIENDO AHORA EN UN CONSENSO, DE QUE SÍ LA TIENE; ENTONCES, PARA QUÉ VOTAN EN CONTRA, NO HAY NINGÚN FUNDAMENTO LEGAL, NI HAY NINGUNA RAZÓN FORMAL PARA QUE USTEDES ESTABLEZCAN SU VOTO EN CONTRA; ES RESPETABLE SU VOTO EN CONTRA, NO LO ESTAMOS CONDENANDO, NI LO ESTAMOS HOSTIGANDO; SIMPLEMENTE, LOS PARTIDOS POLÍTICOS LO QUE SOLICITAMOS FUERA DE SESIÓN FUE QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SE MANIFESTARAN ABIERTAMENTE ACERCA DEL POR QUÉ EN ESTA SITUACIÓN CONTRARIA. ¡OH! SORPRESA QUE NOS LLEVAMOS QUE NO HAY FUNDAMENTACIÓN, NO HAY PREPARACIÓN Y NO HAY ARGUMENTOS SÓLIDOS PARA DEFENDER SU POSTURA; SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, CÓMO LAMENTA QUE NO SEAN SÓLIDAS LAS POSTURAS DE ALGUNOS CONSEJEROS ELECTORALES; YO LOS CONVOCO A QUE REVISEN LOS REGLAMENTOS, A QUE REVISEN EL CÓDIGO ELECTORAL, A QUE REVISEN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y SE PONGAN A TRABAJAR. ES TODO Y CUANTO.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE. NADA MÁS PARA ACLARAR QUE UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, ES PRECISAMENTE LA TOMA DE PROTESTA Y COMO ES UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EFECTIVAMENTE LE DAMOS EL USO DE LA PALABRA A LOS REPRESENTANTES Y A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN LAS 3 RONDAS QUE HEMOS DECIDIDO ACOTAR. ¿ALGÚN OTRO REPRESENTANTE EN EL USO DE LA VOZ EN SEGUNDA RONDA?. SI NO HAY INTERVENCIONES, PASAMOS A LA TERCERA RONDA, ¿ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA VOZ?.. (PAUSA). SI NO HAY INTERVENCIONES SEÑOR SECRETARIO. CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.-----

LICENCIADO **VÍCTOR MANUEL RIVERO ÁLVAREZ:** ME PERMITO INFORMAR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN



“2011. Año del Ciento Cincuenta Aniversario de la
Institucionalización del Poder Legislativo del Estado de
Campeche”.



DEL DÍA Y, POR TRATARSE DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, NO CABE
PLANTEAMIENTO DE ASUNTOS GENERALES.-----

PROFESOR **JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA**: MUCHAS GRACIAS SEÑOR
SECRETARIO. SIENDO LAS 13 HORAS CON 7 MINUTOS DEL DÍA DE HOY 7 DE
SEPTIEMBRE DE 2011, SE CLAUSURA LA 4ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO GENERAL. MUCHAS GRACIAS Y BUENAS TARDES.-----

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL

EL SECRETARIO EJECUTIVO

PROF. JESÚS ANTONIO SABIDO GÓNGORA

LIC. VÍCTOR MANUEL RIVERO
ÁLVAREZ

CONSEJEROS ELECTORALES

C.P. DULCE MARÍA CÚ SÁNCHEZ

M.C. JORGE MANUEL FLORES
SILVA

M.C.E. LIZETT DEL CARMEN ORTEGA ARANDA

MTRO. ANTONIO VALLADARES
PACHECO

M. EN C. FELICIANA OLIVIA MARÍN SONDA

M.H.D. PEDRO DAMAS ARCOS.